PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,969 || Montevideo, Jueves 28 de Noviembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo

ALMANAQUE

Jueves 28—Santos Gregorio papa, Estevan y comps. mártires.

Sol sale 4 horas 41 minutos—pónese 6 horas 51 minutos; luna nueva el 4.

Van 332 dias del año transcurridos, faltando 33.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 28

1861—Guiado por el humanitario propósito de evitar el bombardeo de la ciudad del Salto é impotente para resistir al número de los soldados del general Flores, el comandante militar de dicha plaza coronel don José G. Palomeque la evacua y entrega ahorrando estériles sacrificios.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Empresa Gandburg— 4 únicas funciones de despedida del Maravilloso Cinematógrafo—Estreno Jueves 28 con vistas nuevas.—Espectáculo por secciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: Mario Gallard.

Jueves 28—Cinematógrafo Paris — Presentación de las primeras y únicas vistas en América de la Guerra de Marruecos.—Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Jueves 28—Las sorpresas del divorcio, Oratoria fin de siglo, La trapera, Meterse en honduras.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 —Compañía de comedias y vaudevilles napolitanas, dirigida por el actor cómico Camilo Trantini—Todas las noches función y variación de programa. Precios de las localidades: entrada con asiento $ 0.20, entrada general 0.10.

PLAZA DE TOROS DE LA UNION—Fiestas andaluzas para el domingo 1.º de Diciembre—Segunda magnifica corrida de la temporada.—Se lidiarán seis toros embolados.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gounouilhou"—Baños de mar, frios y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 351.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL. P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.º de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2031.oct1.v2en

RECTIFICACION DE PARTIDAS—4980 —Mercedes, Octubre 29 de 1907—Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, por las sucesiones de Carlos y Octavio Ramospé y Magdalena Veracierto sobre rectificación de partidas parroquiales.—Resultando que el juicio tiene por objeto la rectificación de las partidas de nacimiento de María Evarista, Narcisa del Carmen, Gabino, Juan Timoteo, Eloy y Aurelio Leandro Ramospé y de casamiento de Laura Dolores Ramospé con Juan Olivieri (partidas que obran á fs. 93, 94, 95, 96, 97 y 101 de los autos sucesorios), porque la madre de los cinco primeros y de la contrayente aparece en esas partidas con los apellidos Berasarte, Beresiartu, Berasiertu, Berasiartu y Beraziartu, respectivamente, debiendo ser en todas ellas Veracierto, que es el apellido verdadero;—además en la partida de nacimiento de Gabino, este nombre está escrito Gavino. Resultando que con citación del señor Agente Fiscal, se recibió la prueba ofrecida, la que consiste en las declaraciones de f. 10 y 11, según las cuales, existen en las partidas los errores apuntados. Hechas las publicaciones del caso (periódicos de fs. 14 y 16) nadie ha comparecido á formular oposición. Oido sobre la prueba el señor Agente Fiscal, expresó que pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas (fs 21 v). Considerando que la prueba producida constata suficientemente los errores de las partidas, con mayor razón, si se tiene en cuenta que ella satisface al señor Agente Fiscal, que ninguna interesada ha formulado oposición y que en el juicio sucesorio agregado han sido ordenadas anteriormente análogas rectificaciones en otras partidas, sin oposición alguna. Considerando lo que disponen los artículos 72 y siguientes del decreto, ley de 11 de Febrero de 1879 y 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888. Fallo: ordenando que se rectifiquen en la forma de estilo las partidas indicadas en el primer Resultando y en los términos que en él se expresan. A sus efectos desglósense dichas partidas y oficiese á la Dirección G. del R. del E. Civil, con transcripción de esta sentencia, la que además, se publicará en dos diarios de la capital por el término de veinte días. Tasadas y satisfechas las costas y ustificadas las publicaciones con los periódicos correspondientes, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, archívese el expediente. Siendo cierto, como se expresa en el escrito precedente, que el auto de fs 23 v. fué dictado por error, así se declara, siendo de oficio las costas relativas. Manuel Pérez Magiolo.—Eduardo Pérez Olave, escribano.
2263-v.3 db.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día cinco del entrante mes de Diciembre, á las dos de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta pública almoneda por el Alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de Florida, compuesta de una extensión superficial de seiscientas hectáreas dentro de los limites del lote letra D. adjudicada á doña Maria Porcina Terra, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, y son los siguientes: por el Norte en parte el Rio Yí y Arroyo del Pescado desde su barra en el mencionado rio hasta la barra del afluente del Pescado, denominado Molles del Pescado y una linea recta que va de este arroyo al de Illescas dividiendo con el lote E. adjudicado á doña Inocencia Amaro da Silveira, cuyas seiscientas hectáreas han de ubicarse sobre el paso del Rey, lindando por el Norte con el Rio Yí, por el Sud con camino Nacional y por el Este y Oeste con la misma ejecutada. Esta fracción de campo de seiscientas hectáreas ha sido tasada á razón de cuarenta pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 14 de 1907.—Juan P. Musto, actuario.
2305-nov.13-v-dic.5

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Sandalio A. Piñeyro sobre rectificación de partidas, se ha dictado la sentencia siguiente:—"Noviembre 5 de 1907.—Vistos: Este juicio sobre rectificación de partidas parroquiales, iniciado por don Sandalio Antonio Piñeyro. Resultando de las declaraciones prestadas por los testigos don Vicente Isabelino Arizaga y don Félix Olivera, que el verdadero apellido del peticionario y de su hermano Celedonio Valentín, es Piñeyro y no López como aparece en sus partidas de bautismo; apellido que en forma se encuentra en la partida de bautismo del padre de estos, en la que se dice ser hijo de Antonio Piñeyro y Estanislada López.—Resultando igualmente que el verdadero nombre y apellido de la madre del peticionario es Bibiana Elisa del Rio y no Elisabet del Rio ni Elisa del Rio, como aparece en las diversas partidas, presentadas y: Considerando lo expuesto por el señor agente fiscal en su vista precedente y lo determinado en los artículos cuarenta y cuatro y siguientes del Código Civil, se resuelve: Que se rectifiquen las partidas acompañadas, haciéndose constar en ellas, el matrimonio de Bibiana Elisa del Rio con Adrián Antonio Piñeyro, que este es hijo legítimo de Antonio Piñeyro y Estanislada López, y que Sandalio Antonio y Celedonio Valentín, son hijos de los mencionados cónyuges y que por lo tanto, el apellido que deben llevar es el de Piñeyro y no López, como aparece en sus partidas de bautismo.—Remítanse esas partidas con el testimonio correspondiente á la Dirección del Registro del Estado Civil para ser rectificadas como se ordena, publíquese esta sentencia por diez dias en dos diarios de la capital: agregados los impresos que podrán presentarse sin necesidad de escrito, previa tasación y pago de costas, protocolícese en el Registro del Juzgado, expidiéndose los testimonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto."—Guadalupe, Noviembre 9 de 1907.—Sebastián C. Sagarra, escribano público.
2320-v-nb28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Fernando Fernández, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2334-v-nov.30

COMERCIALES

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, hierro y otros minerales, denunciada por don Alfredo Horne Lavalle con el nombre de "Majestic" y ubicada en el Departamento de Minas, en campos de Fuentes, fracción actualmente ocupada por don Fermín Gadea, en Polanco de Barriga Negra, entre los arroyos de Laureles y Barriga Negra.

Y de conformidad con lo que dispone el art. 38 del Código de Minerie, se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha concedido el registro de una mina de cuarzo aurífero y otros metales á don Eustaquio Mantero (hijo). A esta mina la denomina «Abayubá» y está ubicada en campos de propiedad de dicho señor Mantero, á menos de doce kilómetros del pueblo J. Batlle y Ordóñez, en la octava sección del departamento de Minas, teniendo su parte más prominente junto al cercado que divide el campo del señor Mantero de el del señor Nicolás Inciarte, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicación.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de dos minas de hierro y manganeso, denunciadas por los señores Ignacio Iustede y Prudencio Zapiain con los nombres de "San Gerónimo" y "Coloso" y situadas en la 6.ª sección del departamento de Rivera, en el paraje conocido con la denominación "Zapucay" al Nord-Este del arroyito de este nombre, campo de don Gerónimo Mello; la segunda también queda en el mismo paraje y campo, lindando con el de don Avelino López y entrando en parte en este último campo. Las referidas masas de mineral tienen dirección Nord-Este á Sud-Oeste. Y de conformidad con lo que dispone el artículo 38 del código de minería, se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario.

LICITACIONES

AVISO—Por resolución de la Junta Económico Administrativa del departamento de Canelones, fecha de hoy, llámase á licitación por segunda vez y por el término de 15 dias contados desde esta fecha para la construcción del adoquinado de varias calles de esta localidad, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que á disposición de los interesados se encuentran en la secretaria de esta Junta.

A la vez se previene á los señores licitadores que la Junta desea oir precios, á fin de hacer las gestiones oportunas en caso de que ellos superen al precio prefijado por la ley.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y en el sellado correspondiente en la secretaria de la Junta hasta el día 30 del actual á las DOS de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservandose la Junta el derecho de aceptar la que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieren á sus intereses.—Guadalupe, Noviembre 15 de 1907.—José Olaondo, secretario.
2340-nov.18

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—LLAMADO Á PROPUESTAS DE LA JEFATURA DE LA CAPITAL—Con autorización superior esta Jefatura llama á propuestas para la compra de siete mil metros (7.000) de brin de hilo crudo, espigado para tropa.

Los proponentes deberán presentarse en el sellado correspondiente acompañando las muestras y la suma de cien pesos ($ 100) como garantía de sus propuestas, las que serán abiertas el día 28 del corriente, á las 4 p. m. en el despacho del señor jefe político con intervención del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

El pago se hará al contado una vez aceptada la propuesta por la superioridad.

La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si a su juicio no convienen.—Montevideo, Noviembre 20 de 1907.—P. A. Horacio Labandera, oficial 1.º.
2356-nov.20-v-28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 21 de 1907—Sácase por segunda vez á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á las Piedras, en la parte comprendida entre el portón de Villa Colón y el arroyo de las Piedras, con sujeción al pliego de condiciones, que está en secretaria, á consulta de los interesados y para el dia 28 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
2366-nb 21-v nb 28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 23 de 1907.—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Cebollatí entre las de Ejido y Santa Lucía, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaria á consulta de los interesados y para el día 5 de Diciembre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección.
2379-nb-23

VARIAS

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.

Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R.
2341-nb-4

Casa en venta

Se vende una casa con 4 piezas dividida en 2 casas con todas sus comodidades, en el «Barrio Krugers» calle Municipio núm. 102 y 104 y Vilardebó.

Ocurrir Reconquista núm. 183—Almacén.
2231-v.D.-5

SE ALQUILA la conocida Casa de Comercio con 82 cuadras de campo contigua con aguadas permanentes, propiedad de Pedro L. Ramos, en el departamento de Flores, sexta sección. Ocupada actualmente por los señores Naoler y Chalelo, que se les vence el contrato el 31 de Diciembre del corriente año. Con explendido salón de almacén con cuatro piezas más, contiguas, todo de material. Hoy es el mejor parajo del departamento para comercio, por la posición que ocupa la casa, y rodeada de explendido vecindario. Para tratar: dirigirse por carta á su dueño estancia «Santa Elena» por via de Durazno á Porongos, ó á los señores Balparda y Ca., Avenida de La Paz número 10 —Montevideo.—Pedro L. Ramos.
2157-v-db.30

SE ALQUILA—Casa de altos, calle Madrid núm. 8, con seis piezas, cuarto de baño, pieza para servicio, cocina, etc., dista 50 metros de la calle Agraciada.—La llave en la casa en construcción situada al lado.—Informes. Ituzaingó 119.
2330-v-nov.28

PROFESORA DIPLOMADA EN LA Academia de Paris, recién llegada de Paris, da lecciones de francés, inglés, literatura, piano y canto.—Agraciada 80.
2332-v-nov.28

CASA QUINTA—Se vende ó se alquila una en el Camino Larrañaga al sur. Próxima al tranvía de la Unión, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Juan C. Gómez 198.
2316-nb 19-v.db 19

SE ARRIENDA—Un campo de 1150 hectáreas, próximo á la Estación Isla Mala, aparente para una lechería. Se venden las existencias. Por informes: ocurrir calle Juan Carlos Gómez núm. 38.
2351-v-19dic.

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA —Se venden. Ocurrir "Migone y Cia.". Estación Canelones. Los dos teléfonos.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

DIVIDENDO N.º 54

Se comunica á los señores accionistas de la Compañía que desde el 25 del corriente se entregarán en la oficina de la Comisión Local; Avenida de La Paz, los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el importe del dividendo núm. 54 que á razón de 5 o/o anual, ha sido declarado sobre el Stock Ordinario por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

También se abonará el dividendo por igual período sobre las acciones del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 4.30 p. m. todos los dias hábiles menos los sábados.

Montevideo, Noviembre 16 de 1907.

Ig. M. Soria.
Presidente de la Comisión Local.

2333-nov.18-v-5dic.

Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por resolución de la Corporación se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los Establecimientos Nacionales de Beneficencia, que se hallen vacantes el día de la terminación del concurso; de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada, hasta el 29 de Febrero de 1908, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente.

Las pruebas á que se refiere el artículo 7. del reglamento, se efectuarán en la primera quincena del mes de Marzo de 1908.

Montevideo, Noviembre 6 de 1907.

La secretaría general.

2274-v-dic.10

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

EL JEFE.

Nota—En las comisarias seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública
CONCURSO DE FARMACÉUTICOS
Por resolución de la corporación se llama á concurso para proveer el cargo de farmacéutico del Asilo de Mendigos y Crónicos, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.
Las solicitudes de los aspirantes, extendidas en el sellado correspondiente, se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el día 16 de Marzo de 1908.
Montevideo, Noviembre 15 de 1907.
La secretaría general.
2348-nb 19-v. db 6

SECRETARÍA
De la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos
Por disposición de la Dirección General, se hace saber al público, que en el día de mañana, se pondrá en circulación una emisión de sellos postales del valor de "dos centésimos" impresos en tinta roja, y otra de "cinco centésimos" en tinta azul.
Estos sellos, son idénticos á los emitidos con fecha 11 de Febrero de 1901 y 15 de Diciembre de 1906, respectivamente, pues se ha impreso con las mismas planchas.
Señálase el plazo de noventa días, á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulación los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emisión, dentro del plazo indicado, para cuya operación quedan autorizadas todas las oficinas de Correos de la Nación.
Se previene que finalizado el término señalado, los sellos postales de las emisiones que se retiren, se considerarán nulos y de ningún valor para el franqueo.
Montevideo, Noviembre 26 de 1907.
La secretaría.
2307-nov.28-v.dic.13

EL SIGLO
MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 28 DE 1907

NOTAS DE FENIX

Los grandes incendios son moneda corriente en los Estados Unidos, y nadie se asusta de que el valor de las pérdidas se cuente por millones de dollars; pero pocas de esas catástrofes presentarán circunstancias tan impresionantes, como la que acaba de ocurrir en un gran almacén de novedades, llamado Windsor, en Cincinati.

A los espeluznantes pormenores publicados por la prensa local, podemos agregar ahora, otros no menos horrendos. Anteayer se contaban ya 33 muertos y 19 heridos, en su mayor parte señoras y niños que se hallaban haciendo compras cuando estalló el fuego, cuya rápida propagación se atribuye á la crecida cantidad de telas suspendidas en techos y paredes.

Una vez más se ha cumplido, desgraciadamente, con caracteres pavorosos, el refrán de que *à quelque chose malheur est bon.* La ordenanza que obliga á que los edificios de cierta magnitud y aplicación tengan escaleras de seguridad, no se cumplía por desidia de los inspectores municipales. Ahora, bajo la impresión de aquel cuadro de horrores, que ha consternado á una comarca, se trata de que en lo sucesivo sea una realidad la medida salvadora que yacía en el olvido.

**

Esto reza con el apreciable gremio de almaceneros en particular y con los numerosísimos devotos del mate, siempre insustituíble, siempre vencedor de sus rivales exóticos.

En la aduana del Rosario de Santa Fé, existe un gran *stock* de yerba-mate, procedente del Brasil, que ha sido depositada á dos años de plazo. En el depósito del muelle Castellanos, hay de 20 á 25.000 bultos, con un total de 1.300.000 kilos, y otro tanto en el de Comas.

Dícese que esa acumulación tiene por objeto, prevenirse para el caso de que tuviesen éxito favorable las gestiones que se practican ante el gobierno nacional, para que proteja la producción argentina, gravando fuertemente la similar extrangera.

Nuestros estadistas deben estar atentos. Si allá desalojan del mercado á la yerba brasilera, démosle nosotros cordial acogida, á fin de que el mate, que es alimento de primera necesidad, nos resulte más barato que al presente.

**

Vayan estos ejemplos para estimular, entre nosotros, el esfuerzo particular en previsión de sequías, ya que sabemos por experiencia que periódicamente aflige aquella calamidad á nuestro territorio.

En las colonias argelianas de Francia, la perforación de pozos artesianos tiene una extraordinaria importancia á partir del año 1856, en que empezaron á realizarse con gran éxito. En la actualidad son muchos los miles de hectáreas que pueden regarse, gracias al agua surgente que se ha alumbrado por numerosas perforaciones.

En el año actual el resultado de la campaña ha sido en extremo satisfactorio, pues se han hecho diez perforaciones, como estudio, en distintas zonas del Sur de la Argelia y han dado por resultado aguas surgentes en cantidad de 33.870 litros por minuto, suficiente para regar 800 hectáreas de palmares que tienen próximamente 120.000 árboles, y se calcula que á los propietarios no supone el aumento del producto anual de sus fincas, menos de unos 400.000 francos, comprendiendo el beneficio mayor que les reporta la palmera regada y el de los cultivos intercalados de cereales, forrajes, frutales y plantas de huerta que se producen en los terrenos beneficiados.

En la región de Tit se ha encontrado una capa de agua surgente que dá por minuto 2.460 litros; las perforaciones de ensayo se han practicado á 80 metros.

Entre los pozos alumbrados en el presente año, merece especial mención el de los oasis de Sidi-Amrane, que produce 12.000 litros por minuto de agua surgente; es una de las perforaciones de mayor rendimiento de las que se conocen en el mundo entero. Con el agua que este pozo proporciona, no solamente se regarán los antiguos palmares que hay en los alrededores, sino que permitirá formar un nuevo oasis de más de 30.000 palmeras.

**

Los bomberos destacados anteanoche en el teatro Cibils, no cumplieron un deber profesional impuesto por circunstancias imprevistas. Los ánimos de gran parte de las concurrentes á la cazuela estaban incandescentes, con motivo de la despedida de la compañía Salvany, y estallaron en un volcán de manifestaciones, que en ciertos momentos hacían creer que el sexo débil aludido, frenético, transfigurado, se agitaba en un redondel y daba rienda suelta á un entusiasmo atrozmente tempestuoso, de ademanes, de gritos, de ahullidos, de accesos delirantes, de ímpetus, lo mismo arrojaban al escenario un ramo de flores que una canasta ó un sombrero, formando todo eso un conjunto infernal, atronador, de discutible aplicación al sitio y á la calidad del espectáculo.

El oportuno amago de los bomberos hubiera impedido la propagación de aquel incendio sin humo y sin llamas; pero ya que así no ha sucedido, convendrá que estén prevenidos, con instrucciones de su apreciable jefe el comandante Bañales, para el caso de que se reproduzca el fenómeno ígneo con análogos caracteres é intensidad.

**

Sirvanos de consuelo en lo que atañe á la calamidad del contrabando,—jamás castigado en los casos gordos, y si tan sólo, de vez en cuando, en los de menor cuantía,—el hecho de que también se cuecen habas en la Patria grande.

¡Y cómo se cuecen! A calderadas y con el auxilio de quienes tienen el deber de custodiar los intereses del Estado y del comercio lícito.

Ahora se trata de aplicarle un remedio á aquella enfermedad, y al efecto dice así un diario, refiriéndose al gran campo de operaciones, que es Corrientes:

«Se sabe que por allá entran en la república los más grandes contrabandos en mercaderías generales. Desde el Salto Grande, más arriba de Concordia, hasta San Javier, en el territorio de Misiones, los resguardos son escasos en número. En esa extensión, que señalamos, hay tres jurisdicciones provinciales, á saber: Entre Ríos, Corrientes y Misiones, y río de por medio existen pueblos del Uruguay y del Brasil, donde los contrabandistas manejan grandes capitales.

En Corrientes, el comercio de contrabandos está difundido, y en él toman participación centenares de individuos. Según denuncias que todos conocemos, existen numerosas tropas de carros que á diario cruzan los caminos provinciales con mercaderías que no han entrado en el territorio por las aduanas; existen estancieros que amparan y que participan de las utilidades que realizan los contrabandistas; más aún, existen autoridades complicadas en esas operaciones de definida defraudación fiscal».

**

Debe ser próspero el estado de la hacienda chilena cuando permite aumentar las asignaciones de ciertos servicios.

Por los últimos diarios, de aquella república, vemos que el ministerio de marina ha decretado las siguientes gratificaciones anuales á los empleados de su dependencia:

De $ 1,001	á 1,500	$	300
» » 1,001	» 2,000		400
» » 2,001	» 2,500		500
» » 2,501	» 3,000		600
» » 3,001	» 4,000		700
» » 4,001	» 5,000		800
» » 5,001	» 7,000		900
» » 7,001	» 9,000		1,000

Al personal que gane $ 1,000 anuales ó menos de esta cantidad se le aumentará el 50 % sobre su sueldo.

**

Una revista científica, haciendo cálculos que pueden dar una remota idea del número de seres vivientes en el globo que habitamos, menciona el curiosísimo censo hecho por un escocés, M. Mac-Actee, de los habitantes de dos reducidísimas porciones de superficie terrestre. Eran éstas, dos lotes de cuatro piés cuadrados de extensión cada uno, en los cuales, en los meses de Noviembre y Marzo, se escarbó la tierra como lo pudiera hacer un pájaro con el pico y las uñas, es decir, muy someramente. Uno de los cuadros se hallaba en el suelo de un bosque, el otro en una pradera. Examinóse con cuidado la tierra removida en cada uno y se halló que en los cuatro piés cuadrados del suelo del bosque había doce coleópteros, siete hemípteros, ocho himenópteros, once arañas, veintiseis antrópodos de otros grupos, nueve anélidos, once gasterópodos, veintisiete capullos y huevos de insectos; en total 112 seres animales. Además en el mismo cuadro se encontraron 194 semillas vegetales.

Esto supone, en una hectárea del mismo suelo, unos tres millones de animales de las clases y órdenes que se han indicado, y unos cinco millones de semillas.

Calcúlese, ahora, el número de hectáreas de bosque que hay en toda la superficie terrestre y se verá qué cantidad tan prodigiosa de millones de millonés de seres animales y vegetales resulta.

Pues aún es mayor la población de las praderas. En los cuatro piés cuadrados, que correspondientes á un prado, examinó el citado M. Mac-Actee, encontró 1.254 animalillos y 3.112 semillas, cifras que representan más de 33 millones de los primeros y más de 83 millones de las segundas en cada hectárea de pradera.

En estos resultados, aparte de su asombrosa magnitud, es notable la discrepancia que aparece entre la población de los bosques y la de las praderas.

Si se tiene, además, en cuenta los animales de mayor talla que recorren la tierra, y los que pueblan los aires se hallará que hay que añadir á los anteriores, números prodigiosos.

Y sin embargo, toda esta inmensísima población terrestre resulta insignificante al lado de la acuática. ¿Quién puede hacer la estadística de los seres que pueblan los mares, los ríos y los lagos? ¿Quién puede calcular los individuos que forman los bancos de sardinas y de abadejos? ¿Quién los millones y millones de clíos que pululan en los mares polares? ¿Quién, en fin, los foraminíferos que viven en los océanos, si en cada litro de agua se encuentran á veces miles de ellos y sus diminutos esqueletos forman capas espesas en el fondo de los mares?

Fénix.

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 27—*El País* publica un telegrama de Corrientes en que anuncia el relevo del general Arana.

Los diarios lamentan la muerte del doctor Eduardo Basavilbaso.

—*La Nación* publica un telegrama de Londres reproduciendo un interesantísimo interview hecho á Mr. Charles Van Raalte, perteneciente á la alta autoridad financiera, respecto á la crisis financiera de los Estados Unidos y de las posibles consecuencias en la economía argentina. Dicho personaje, demostró mucho optimismo respecto á la Argentina, y dijo que la escasez de dinero que se observa en algunos mercados no tendría influencia sobre dicha república. Agregó que no pasará mucho tiempo sin que la Argentina compruebe la inmigración de fuertes capitales, atraídos por la abundancia de sus cosechas y el extraordinario desarrollo de todos los factores y riquezas nacionales del país.

—La Sociedad Nacional de Agricultura, resolvió cooperar al levantamiento del censo agro-pecuario.

—El jefe del servicio del ferrocarril de Anatuya al Chaco, telegrafió que los obreros de los quebrachales de Tintina, sedientos, asaltaron á un tren aguatero, apoderándose de un estanque.

—*La Nación* en su editorial hablando de las tarifas aduaneras dice:

«Esperamos que la cámara sabrá aprovechar el minucioso trabajo de la comisión revisora de tarifas para la sanción de las reformas. Ese sería el primer paso en el sentido de adoptar un régimen aduanero adecuado á las necesidades de nuestra economía nacional, que sirva de sólido pedestal á las verdaderas industrias agropecurias y manufactureras, destinadas á cubrir lo futuro del territorio de la república».

—El ministro de hacienda tiene preparado el decreto sobre el aumento de capital del Banco de la Nación.

—El ministro de hacienda conferenció con el ministro de obras públicas sobre construcción del nuevo edificio de aduana.

—Promete ser brillante la reunión social y festival que organizará en el Odeón el Conservatorio Labarden.

—Informan de Corrientes que se ausentó para Buenos Aires el doctor Alcacer, secretario de la intervención. Se dice que llevará una última solución al presidente de la república respecto á la intervención.

—El extinto Eduardo Basavilbaso había sido diputado, presidente del consejo de instrucción pública, presidente del Banco Nacional y del Banco Hipotecario Nacional.

—El doctor Fernández se embarcará el viernes para Río Janeiro, donde ocupará la legación argentina.

—Llegó esta mañana á bordo del vapor «Venus» el señor Bachini.

—El presidente de la república se halla muy mejorado. Probablemente mañana asistirá á la casa de gobierno.

—El diputado socialista doctor Palacios cataloga datos estadísticos que comprueban diversas denuncias que le hicieron respecto á la huelga del Ferro-carril del Sur. Si el lunes se reune la cámara de diputados el doctor Palacios interpelará al gobierno.

—A bordo del vapor «Sicilia»; que sale hoy, ha sido embarcado el anarquista Antonio López, conforme á la ley de residencia.

—La policía ha arrestado á once individuos sospechados de complicidad en un atentado llevado á cabo en la calle Especial, en Barracas.

—*La Razón* dice que se tramita un duelo entre un martillero público y otra persona conocida.

Los padrinos de ambos tratan de solucionar satisfactoriamente el incidente.

—Desde el mes de enero la policía de la provincia constará de 700 agentes más.

—*La Razón* aboga por la creación de un cuerpo de policía municipal.

—*El Tiempo* califica de sorprendente que el maestro Pini haya sido vencido por Revello.

—El entierro de Eduardo Basavilbaso tendrá lugar mañana.

—En el ministerio de obras públicas continúa el estudio de las bases y condiciones á que se someterá la construcción del ferrocarril al meridiano quinto. Una vez reunidos esos antecedentes, el ministro de obras públicas celebrará una conferencia con Otobemberg y Cía. para iniciar las tramitaciones de la ley.

—*El Tiempo* continúa la campaña á favor de la mesura de tierras en Patagonia antes de llevar á cabo el proyecto de fomento de la inmigración. Dice que la obra costaría poco dinero y daría resultados inmediatos.

—Comunican de Santa Fé que el día 12 de diciembre próximo llegará allí el profesor Lignieres, quien dará á invitación de la sociedad rural, algunas conferencias sobre la vacuna bovina de su invención.

—La dirección de obras presentó un informe adverso sobre la propuesta de Francisco Malhall, que ofrecía en venta al gobierno, por cuenta del gobierno de la Colonia del Cabo una draga casi nueva al precio de 330.000 pesos oro. El informe dice que es la misma draga que se ofrece por tercera vez en venta á la Argentina. La primera ocurrió en mayo al precio de 435.000 pesos oro y la segunda en los últimos meses, pidiéndose 362.880 pesos oro. El informe agrega que la draga costó al ser construída sólo 240.000 pesos y aconseja rechazarla á cualquier precio.

—Fueron detenidos hoy otros cuatro individuos comprometidos en el suceso sangriento de la calle Especial (Barracas). Todos ellos son obreros.

—Se asegura que para el día 15 de enero serán llamados á las filas los conscriptos de la clase del año 1887 correspondientes á la armada. Son en número de 2.600. En la misma fecha serán llamados los conscriptos del ejército, correspondientes á la 3.ª y 4.ª regiones militares. El día 15 de marzo serán llamados los demás. El total de conscriptos ascenderá á 14.600.

—El acorazado «Libertad» entró al dique de carena para limpiarse los fondos.

—El intendente municipal efectuó una gira por la Boca y Barracas, recorriendo los parajes más importantes.

Visitó también los terrenos donados á la municipalidad para la apertura de las avenidas proyectadas.

—Ha fallecido uno de los obreros heridos ayer en el derrumbe de la casa en la calle Jujuy.

—Los diarios, comentando el rumor sobre el retiro del coronel Blanco del partido radical, dicen que en el caso de confirmarse, ello sería de lamentarse, pues Blanco era uno de los elementos más prestigiosos de dicha agrupación.

—Se proyecta para la entrada de la primavera próxima grandes maniobras en las que participarían quince mil conscriptos y todas las fuerzas de línea, las que bajarían á la capital.

—Informan de San Juan que se halla gravemente enfermo el ex senador señor Luis Doncel.

—La cámara de diputados no pudo hoy celebrar sesión por falta de *quórum*.

—La cámara se reunió en minoría, resolviendo pasar invitación á los diputados para el lunes.

—Continúa la mejoría del presidente de la república.

El lunes volverá á su despacho en la casa de gobierno.

—El viernes volverá á reunirse la comisión organizadora del Congreso Ferroviario que se celebrará en 1910.

La aduana ha recaudado hoy ps. 335.791 y ps. 10.899 oro.

BUENOS AIRES, 27 — El gobierno atenderá deferentemente á la comisión chilena, que viene á estudiar el comercio é industrias de la República á fin de informar la conveniencia de la celebración de un tratado comercial chileno-argentino.

Se le facilitarán elementos y recursos necesarios para su mejor éxito.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos indicó al gobierno de Mendoza la conveniencia de designar á una comisión de industriales para que se traslade á Chile á estudiar el comercio é industrias á fin de propender al intercambio que tanto lo facilitaría su vecindad.

BUENOS AIRES, 27—No se hizo lugar al pedido de liberación de derechos de aduana para 3000 bolsas de abono artificial procedente de Chile destinadas á las plantaciones de azúcar de Tucumán.

—Ayer visitó las oficinas de *La Nación* el periodista alemán Lottes corresponsal del *Berliner Tageblateiff*.

—*La Prensa* pide que el gobierno tome medidas contra el contrabando que se desarrolla en la cordillera.

BUENOS AIRES, 27—Informan del Rosario que en los alrededores de la colonia San Gerónimo se descubrió la existencia de un gusano que destruye los desoves de la langosta.

—Fondeó en Santa Cruz la fragata «Sarmiento».

—*La Nación* publica un telegrama de Viedma diciendo que la escarlatina y difteria se está propagando en forma alarmante.

En el pueblo de Pringles hubo tres casos fatales y en Patagones también varios casos.

Mañana se reune la comisión popular pro monumento á Mitre para proceder á la designación del escultor que ejecutará el monumento.

Francia

PARIS, 27—El general Drude anuncia que se libró un combate que duró dos días entre la columna «El Bagdadi» y la tribu chaouias, reforzada con la «mehalla» de Mulay Bagahid.

El mehalla Bagdadi se vió obligado á replegarse abandonando dos cañones.

Las pérdidas son considerables de ambos lados.

España

MADRID, 27—Los escolares de la universidad repitieron los desórdenes, marchando en manifestación por algunas calles, rompiendo los cristales de ese centro de enseñanza y de algunos comercios cercanos. La policía se vió obligada á dar algunas cargas, disolviéndolos momentáneamente. Reorganizados los grupos fué necesaria la intervención de la guardia civil á caballo, la cual después de los toques reglamentarios les llevó una carga. A causa de la refriega algunos estudiantes resultaron levemente heridos, practicándose bastantes detenciones.

Italia

MILAN, 27—La compañía de tranvías recibido cerca de 1.800 solicitudes del personal nuevo para reemplazar á los huelguistas. Es probable que mañana se reanude parcialmente el servicio.

ROMA, 27—El consejo comunal ha elegido los adjuntos, de los cuales seis son constitucionales, tres radicales, dos republicanos y tres socialistas.

—El presidente de la alta corte honorable Blaserna, ha conferenciado con el abogado Mazza.

—Ha fallecido el clínico oculista Businelli.

El extinto contaba ochenta años de edad.

—El consejo de ministros, discutió los proyectos referentes á las casas populares y fraudes en el comercio de quesos y aceites.

TURIN, 27—El senador Thaon Revel se halla gravemente enfermo.

Inglaterra

LONDRES, 27—Un telegrama de Bloemfontein dice que acaba de organizarse el ministerio de la Colonia de Orange, de acuerdo con la nueva constitución de esa colonia.

Todos los ministros son ciudadanos de la colonia de Transvaal, con excepción del general Dewet, que se hizo cargo del ministerio de agricultura.

—El primer ministro, Mr. Bannerman, partió para París.

Desde allí pasará á Biarritz.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 27—*The New York Tribune* anuncia que los señores Hariman é Hill llegaron á un acuerdo completo respecto á sus intereses ferrocarrileros.

Alemania

HAMBURGO, 27—La policía ha recibido un telegrama de Boston en que anuncia la salida para Alemania de 37 misioneros mormones.

Las autoridades permitirán el desembarco sólo á las misiones de nacionalidad alemana, bajo la condición de no hacer en Alemania propaganda á favor del mormonismo.

A los demás no se les dejará desembarcar.

BERLIN, 27—El consejero municipal Kerfleri citado por la policía para prestar declaración respecto á los materiales explosivos, armas é impresos pertenecientes á los revolucionarios rusos hallados en una casa desocupada de su propiedad, declara que ignora en absoluto como se encontraron esos objetos en la casa de la referencia.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 27—El mensaje de la Duma contestando al del czar Nicolás fué adoptado por unanimidad. El rechaza todas las enmiendas en que se alude á la autocracia, expresa sus sentimientos de lealtad por haber convocado á la tercera Duma invocando la bendición divina para los futuros trabajos legislativos.

Le agradece haber concedido á Rusia la representación nacional basada en leyes fundamentales.

La Duma declara que consagrará sus esfuerzos á la consolidación del nuevo estado de cosas y del estado establecido por voluntad del czar, en el manifiesto del día 30 de Octubre anterior.

Agrega que trabajará por el bienestar y grandeza de Rusia, á fin de mostrarse digna de la confianza del emperador y de la nación.

Marruecos

TANGER, 27—Se asegura que el caudillo El Raisuli aceptó los ofrecimientos de Inglaterra, y libertará al caid Maclean dentro de breves días.

Chile

SANTIAGO, 27—Circula el rumor de que el Presidente de la República se inclinará á aceptar la petición de varios financistas acerca de la necesidad de tener el país los fondos depositados en Europa para garantía de la conversión metálica.

El retiro de esos fondos se haría por parcialidades de quinientas mil esterlinas garantizando la distribución el Banco de Chile.

—Se confirma la inundación de las minas de carbón de Puchaco, en la bahía Arauco.

Hasta ahora se sabe que murieron ocho mineros.

Brasil

RIO JANEIRO, 27—Todos los diarios de ésta, anuncian complacidos el nombramiento del señor Bachini para ministro de relaciones exteriores del Uruguay.

—El congreso aprobó con pequeñas alteraciones el proyecto del ministro de la guerra sobre organización del ejército, casi igual á la ley de conscripción argentina.

—El ministro de relaciones exteriores, barón de Río Branco, recibió un telegrama del ministro de la Argentina en Lisboa, desmintiendo las noticias alarmantes respecto á la situación de Portugal.

Anuncia que reina relativa tranquilidad.

—En el mes de Marzo próximo se entregará al servicio público la línea de tranvías eléctricos de la capital á Petrópolis.

—Comunican de varios puntos de las provincias de Río Janeiro, San Paulo, y Paraná, que la langosta ha causado varios destrozos en las sementeras.

LAS ELECCIONES

La opinión pública es unánime en condenar la falta de habilidad demostrada por el gobierno en las elecciones últimas.

Se esperaba, por lo menos,—ya que se repudiaba á los colorados independientes,—el ver surgir de las urnas las bancas otorgadas por la ley al partido nacional.

Pero la carencia de tino en los directores de la política gubernativa, ha tenido la virtud de cambiar en motivo de inquietud, lo que no costaba conceder.

¿Qué mal implicaba para el oficialismo la entrada á la cámara de la minoría nacionalista?

Absolutamente ninguno, por no comprometer su escaso número la situación de predominio del partido colorado, en tanto que para el país, el simple hecho de verla sesionando en los altos del Cabildo, suponía una prueba de conformidad en la colaboración institucional, al hallarse en unión de sus adversarios, preocupada en la obra pacífica de sancionar proyectos de ley, así como en la proposición de las reformas, variaciones ó adiciones á introducir en nuestra carta fundamental.

El gobierno pudo limitar la hornada de sus votos, calculando el número de sufragantes nacionalistas de la mayoría, de manera á asignarles en los escrutinios, la proporción exigida por la ley.

El oficialismo poseía datos verídicos de las fuerzas electorales en toda la república, y así sabiendo, por ejemplo, que en tal departamento la mayoría nacionalista constaba de quinientos votos, no necesitaba sino elevar su número para el partido colorado, en mayor límite que el prefijado por la ley, para hacer resultar electa á aquélla. En vez de eso, se prefirió ahogar en algunos departamentos á la minoría, para sólo dejarle como representación, una verdadera exigüidad ante el número total de representantes, y que más irrisoria aparece al considerarse la alta misión constitucional de que se halla revestida la futura cámara.

En extricto derecho, es indudable que el gobierno no estaba obligado á componérselas de modo que los nacionalistas no perdieran bancas; pero atento á la especialidad de nuestro medio político, que muchas veces ha exigido y exige componendas para evitar rozamientos entre los partidos tradicionales, que han conducido á alteraciones en la paz pública, se justifica plenamente, que el país esté más dispuesto á soportarlas, que á pasar por la aplicación rigurosa del postulado: «Perezcan las colonias y sálvense los principios».

Los hechos están evidenciando, que en las alturas no ha habido esa tranquilidad de espíritu para prever dificultades políticas, que forman la característica del criterio en el verdadero estadista, según Macauley. Más bien parece, que la conducta de los dirigentes del proceso electoral, se haya inspirado en esos actos primos que siempre han constituido la esencia de su personalismo *á outrance*.

En la hora presente, la calma es la que debe preceder á las resoluciones de los que se consideren heridos en sus esperanzas defraudadas. El país, que como siempre, es la víctima inocente de los errores de los gobernantes, ó de las impaciencias de los partidos del llano, confía en que el buen juicio y patriotismo primará una vez más, para dejar librado á la obra del tiempo, el verdadero encausamiento de las prácticas democráticas, con la cooperación de las actividades cívicas, hoy día tan adormecidas.

PARLAMENTO

Comisión de Presupuesto

Poca animación hubo ayer en el Parlamento. Aunque era día señalado para la reunión de la cámara de senadores, ésta no sesionó por no haber sido convocada.

En la cámara de diputados, sólo se reunió la comisión de presupuesto, que continuó el estudio del proyecto de modificaciones, que acaba de enviar el poder ejecutivo á la asamblea general.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Primera discusión del proyecto de patentes de giro, para los departamentos del litoral é interior.

Continuar la particular del que reforma la ley de impuesto á las herencias.

Segunda discusión del referente á marcas de fábrica y de comercio.

Proseguir la discusión general del relativo al Canal Zabala.

N. B.—Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés urgentes.

Los derechos sobre el tasajo

El doctor Federico Susviela Guarch ha enviado á la Asociación Rural del Uruguay, desde Río, el siguiente telegrama:

«Comisión finanzas cámara, aconseja no aumentar tarifa tasajo. Salúdalo.—*Susviela*».

La noticia, como se vé, es de bastante interés y tranquilizará en gran parte á los saladeristas y hacendados en general.

PUERTO DE MONTEVIDEO

REANUDACION DE TRABAJOS

Hace tiempo se dió noticia de que la Empresa constructora de las Obras del puerto se había visto obligada á interrumpir los trabajos de fundación del muro de cintura frente á la aduana, por haberse encontrado una faja de piedra que hacía necesario modificar la línea de aquel en un espacio considerable. Señalado el inconveniente á la oficina técnica de las obras del puerto, por orden de ésta se procedió á hacer los sondajes necesarios á fin de constatar la existencia del obstáculo descubierto, sondajes que quedaron terminados hace días, volviendo inmediatamente á reanudarse en el sitio indicado, los trabajos interrumpidos y que se llevaban á cabo por medio del taller flotante de aire comprimido «Eolo».

La reanudación de las obras en el muro de cintura de la dársena número 1, es prueba evidente de que el inconveniente apuntado no existía, ó cuando menos que no tiene la importancia que al principio se le atribuyó.

Eso es lo que ha sucedido en efecto.

Debemos sin embargo, hacer una aclaración. El obstáculo señalado por la empresa constructora de las obras del puerto, no provenía del hallazgo de un fondo de piedra cuya revelación habría puesto en evidencia la insuficiencia de los estudios previos que sirvieron de base á la confección del proyecto Guerard. El fondo de piedra que existe en el paraje indicado, era conocido desde que se hicieron los estudios definitivos del puerto, y su existencia no ha constituído nunca un obstáculo para la construcción del muro de cintura número 1 en la dirección indicada en los planos.

El obstáculo señalado por la empresa constructora, se refería á la forma de la faja de piedra en la cual creía haber notado un declive demasiado sensible para poder continuar sobre ella los cimientos del muro. Los sondajes ordenados por la oficina técnica, hicieron ver que el declive no tenía la importancia que se pretendía atribuirle y que los podían continuar.

Organización de los servicios

La comisión organizadora de los servicios del puerto que, presidía el señor Joaquín C. Márquez ha dado principio á su cometido con encomiable actividad atendiendo no solo al estudio del plan general que ha de someter á la aprobación del gobierno, sino también á las cuestiones de detalle que requieren solución inmediata, como son las que se refieren á las actuales deficiencias que presenta el despacho de aduana y el movimiento de carga y descarga en los muelles. Relacionado con este cometido, la comisión de los servicios del puerto acaba de proponer al ministerio de Hacienda, habiendo obtenido el consentimiento de éste, para adquirir la barraca Británica á fin de ensanchar la calle Maciel que da acceso al muelle de ese nombre. En caso que la comisión no pudiera entenderse con los propietarios de aquélla, procederá debidamente autorizada para ello á su expropiación.

ALTA CORTE

El nombramiento de fiscal

Terminadas las elecciones, en la forma que todo el mundo conoce, los miembros del cuerpo legislativo á quienes los preparativos de la lucha tuvo alejados de sus tareas oficiales, volverán, según todas las probabilidades, á asistir con mayor asiduidad á las sesiones de la cámara y senado á fin de ocuparse antes de la terminación del actual período extraordinario, de algunos asuntos en trámite de interés general que aún no han sido liquidados. Entre estos figuran, en primera línea, la elección de miembros de la Alta Corte, para cuyo acto serán en breve citadas á asamblea general las dos cámaras. Probablemente la convocatoria no se hará antes de una reunión que han de celebrar los miembros colorados del senado y de la cámara, para acordar la lista de candidatos, que cuenta con mayor número de votos.

Esa lista, como se sabe, se compone de los doctores Luis Piera, Carlos Fein, Exequiel Garzón, Domingo González y Benito L. Cuñarro. Después de constituída la Alta Corte al poder ejecutivo le corresponderá la tarea de nombrar al fiscal de la misma. Ya se sabe que ese puesto está reservado para el actual ministro del interior, quien no podrá sin embargo, ocuparlo hasta dentro de tres meses, que es el tiempo que le falta para tener la edad que la ley respectiva exige. Esa dificultad, según parece, será salvada fácilmente encargando interinamente del puesto á uno de los dos fiscales de gobierno, haciéndose en Febrero el nombramiento efectivo del doctor Alvaro Guillot.

RECEPCIONES DIPLOMÁTICAS

Los ministros de Bélgica y Portugal

Realizóse ayer de tarde en el salón de actos públicos de la casa de gobierno, la presentación de las credenciales de los nuevos representantes diplomáticos de Bélgica y Portugal, señores Charles Renoz y vizconde de Meirelles, respectivamente.

Ambos ministros fueron acompañados á palacio, por el oficial 1.º del ministerio de relaciones exteriores doctor Antonio Romeu, y los coroneles Barriola y Sanguinetti.

En el salón de actos públicos esperaba el doctor Williman, rodeado de sus secretarios de estado.

Pronunciados los discursos de práctica, y hechas las presentaciones de estilo, los nuevos diplomáticos conversaron por breves momentos con el primer magistrado, retirándose enseguida de palacio.

Cumpliendo con el ceremonial diplomático, pasaron poco después á saludar al ministro de relaciones exteriores.

Por el ministerio respectivo se tiró el decreto correspondiente, reconociéndose á los señores Renoz y vizconde Meirelles, en el carácter de que se hayan investidos.

LOS ATROPELLOS DE CANELONES

CARTA DEL SEÑOR BERRETA

Relacionada con los atropellos policiales cometidos en el Sauce, departamento de Canelones, de que informamos ya á nuestros lectores, hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO.—Como secretario de la comisión colorada de Canelones (la única constituída en el departamento con arreglo á la carta orgánica del partido) y por la intervención que tal cargo me impuso durante las recientes elecciones, me creo en el caso de solicitar del señor Director, se digne esclarecer un suceso ocurrido el pasado domingo en el pueblo del Sauce y del que el diario *El Tiempo* da cuenta en forma bien sumaria.

El señor Gregorini era delegado de la comisión en las mesas receptoras del Sauce. Le fué dada orden de prisión por un señor Franco, subcomisario de la localidad y el escribiente de la comisaría que lo acompañaba.

El señor Gregorini, que ejercía con toda corrección las funciones que le habían encomendado, protestó contra la injusta detención, produciéndose entonces un incidente del que resultó aquél levemente herido. Según *El Tiempo*, ese señor Franco está suspendido en sus funciones hace ya algunos meses. Esto se ignoraba en el Sauce, y el domingo pasado ese señor ejerció sus prerogativas policiales en forma bien evidente. El subcomisario y el escribiente desafiaban á todos «los acuñistas y á los del coronel Peirán» (textual), atajaban á los ciudadanos amenazándoles, gritaban y, en fin, promovían escándalos indignos de la actual cultura política. El que más molestaba á los policianos era el señor Gregorini, por ser éste el que dirigía á sus compañeros de causa. Fué provocado varias veces, y el escribiente, después de votar (y de pretender que se recibiera el voto de un individuo que no residía en la sección), al pedirle que se retirara, se desató con improperios contra el señor Gregorini, quien hizo constar ante la mesa inscriptora el hecho.

Después de esto, el señor Gregorini se retiró de la mesa con el objeto de ir á depositar su voto en el distrito que le correspondía. Al verlo solo, por la calle, el sub comisario y el escribiente le dieron la voz de preso y lo abrazaron para que no pudiera defenderse. Se originó el tumulto consiguiente, del que aprovechó la policía para repartir machetazos á diestra y siniestra: el escribiente con las armas en la mano, el sub comisario con un sable, los guardias civiles atropellando á todo el mundo. Al ciudadano Cárlos Tuboni le partieron la cabeza; Geriman Maurente y Prudencio Arbelo recibieron algunos golpes y, estos dos últimos fueron reducidos á prisión.

Lo peor del caso, y lo que me obliga por el cargo que ocupo en la comisión departamental de Canelones á denunciar estos hechos, es que, con motivo del tumulto y alarma producidos, más de 80 sufragantes que estaban dispuestos á depositar sus votos en las urnas, dejaron de hacerlo en vista de la actitud de la policía. Este detalle basta para que pueda conceptuarse completamente inválida la elección en el Sauce, desde que ha sido la misma policía de aquella localidad, la que ha dado lugar á alarmas extemporáneas.

Por otra parte, *El Tiempo* dice que el incidente se produjo, porque se rechazaban en las mesas, los votos de guardias civiles dado de baja. Esto es inexacto, pues el único voto rechazado en el Sauce, fué el que hago alusión en las líneas anteriores.

Con estos antecedentes, es de mi deber de ciudadano, protestar la elección del Sauce, lo que haré ante la junta electoral, el próximo domingo.

Saluda al señor director atentamente.—*Tomás Berreta.*

S/c Colón, noviembre 26 de 1907.

Desde ayer se encuentra en Montevideo el jefe político de Canelones, señor Varela.

Se asegura que su viaje tiene relación con las graves denuncias á que se refiere la carta anterior.

Suceso sangriento

EN RIVERA

Ayer de mañana en Rivera Chica, Astino Suárez hirió de tres puñaladas a la mujer María Casio.

Consumada su obra el criminal huyó, siendo aprehendido más tarde y puesto á disposición del juez letrado departamental.

TIRO URUGUAYO

ASAMBLEA DE ANOCHE

En los salones del Ateneo de Montevideo, se realizó anoche la anunciada asamblea, para aunar ideas sobre la mejor forma de reorganizar y constituir el Tiro Uruguayo.

Asistieron á dicha reunión no menos de 65 personas, pudiéndose asegurar que por el número de asistentes, la reunión fué un éxito.

Ocupó momentáneamente la mesa el coronel Ricardo Flores, pronunciando breves palabras con las que impuso á la asamblea que el se hallaba inhabilitado para presidir la sesión por hallarse presente el señor Viglione, autor de la iniciativa y que creía que era el sindicado para presidente.

Pasó en seguida á ocupar la presidencia el señor Marcelino Viglione, el que también pronunció algunas palabras, explicando los motivos de la reunión, agregando que los fines que se perseguía con la fundación del Tiro, era el que todos los uruguayos sin distinción de partidos políticos, adquirieran conocimientos prácticos del tiro al blanco con armas de guerra.

Dijo también, que era deber de todo ciudadano consciente, ejercitarse en el manejo de las armas, para hacer uso de ellas cuando el suelo natal se viera agredido en su soberanía.

En seguida se formularon varias mociones, una proponiéndose el nombramiento definitivo de una comisión directiva y otras para que la comisión fuera provisional y con el cometido de estudiar los estatutos que debían regir los destinos de la sociedad é informar brevemente á la asamblea sobre el cumplimiento de su cometido.

Propuso entonces el comandante León E. Muñoz, una moción para que se delegara esos trabajos á la comisión que había firmado la convocatoria.

Esta moción fué aprobada con una ampliación propuesta por el señor Luis Alberto Avallone. Por esta ampliación quedarán eliminados de la comisión provisional los señores que habían firmado la convocatoria y que no habían concurrido á la asamblea, y propuso, además, el señor Avallone que la comisión fuera integrada por personas asistentes á la reunión.

Procedióse de inmediato á la elección de miembros que debían integrar la comisión, quedando esta compuesta por los señores Marcelino Viglione, Ricardo Flores, Manuel Calveira, José Salgado, Juan F. de la Bandera, Julio María Sosa, Alberto Horne, Ernesto Stunz, Enrique Leoné, Alfredo Nebel Ellauri, Carlos Ribeiro, Antonio S. Viana, Manuel Silva Bastos y Alberto de la Bandera.

El doctor José Salgado hizo también una moción, por la que se declaraba constituída la sociedad Tiro Uruguayo, después de labrarse y firmarse el acta de fundación por todos los presentes á la asamblea.

Aprobóse también dicha moción.

El acta labrada está concebida en los siguientes términos:

«En la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, á los 27 días del mes de noviembre de 1907, los abajo firmados, reunidos en el Ateneo de Montevideo, citados por la comisión provisional para constituir definitivamente la sociedad Tiro Uruguayo, aprobar los estatutos y el Reglamento, elegir comisión provisional y firmar el acta de fundación, resuelven:

Artículo 1.º Fundar el Tiro Uruguayo:

(a) Prescindencia absoluta de la sociedad, en toda cuestión política y electoral.

(b) La instrucción de tiro al blanco con armas de guerra.

(c) Propender por todos los medios posibles al adelanto de la institución favoreciendo y estimulando á sus miembros para que se ejerciten en tan útil como noble deporte:

(d) Fijar su asiento en Montevideo.

Art. 2.º Aprobando los estatutos y reglamento que regirán la conducta de todos y cada uno de los socios.

Hicieron también uso de la palabra los señores Juan F. y Alberto de la Bandera y otros cuyos nombres lamentamos no recordar.

La comisión provisional se reunirá el viernes, á las 8 de la noche en el ateneo.

LA CRISIS FINANCIERA

EUROPA Y AMÉRICA

Información telegráfica

Londres, 26—Las operaciones se han desarrollado hoy en el *Stock Exchange*, en forma tal, que indican una tendencia favorable en el mercado.

Han influído en ese sentido las noticias recibidas de los Estados Unidos, acerca de las perspectivas del mercado financiero, y también el alza que se produjo el sábado pasado en las cotizaciones de Wall Street.

A pesar de que la aproximación de las liquidaciones restringieron considerablemente el volumen de las operaciones, los precios subieron casi en todas las secciones del mercado.

Las perspectivas de una baja del interés y de la tasa del descuento, y las importantes operaciones de colocación de capitales, en forma permanente, contribuyeron también á mejorar la situación.

En el mercado monetario, las existencias fueron abundantes, y la demanda moderadamente activa. La tasa del descuento privado estuvo floja.

Nueva York, 26—Se asegura que los Bancos de Nueva York y de otras ciudades de esta República, no tardarán en reanudar los pagos en metálico.

Nueva York, 26—Ha vuelto á abrir sus puertas el United States Exchange Bank, que se había cerrado por efecto de la crisis financiera.

París, 26—El mercado estuvo animado en la bolsa de esta capital. Las cotizaciones en general se mantuvieron firmes.

Berlín, 26—En la bolsa de esta capital reinó hoy un tono más optimista que en la semana pasada.

Las cotizaciones subieron en todas las secciones del mercado.

Washington, 26—En vista del cambio experimentado por las condiciones del mercado se está elaborando un nuevo proyecto para el pago de la deuda pública de Santo Domingo.

Con el nuevo proyecto se ofrecería á los acreedores extrangeros de dicha república una parte proporcional de los 3.500.000 dólares acumulados en el National City Bank de Nueva York con el producto del 55 por ciento de los derechos de las aduanas dominicanas de los últimos años.

El resto de la deuda se pagará cuando se vendan los bonos, según el proyecto primitivo.

Es posible que se estudie también el proyecto de pagar el resto de la deuda directamente á los acreedores en bonos dominicanos.

Berlín, 26—Los siguientes cambios arrojan el último balance del Banco Imperial de Alemania publicado ayer.

El encaje total de oro y plata en las arcas del banco asciende á 734 millones de marcos, contra 730 millones en la semana anterior; de manera que se ha producido un aumento de 4 millones de marcos en la existencia de metálico.

Los descuentos y adelantos suman un total de 1303 millones de marcos, ó sea una disminución de 37 millones, por cuanto el total anterior fué de 1340 millones de marcos.

Los billetes en circulación alcanzan á la cantidad total de 1410 millones de marcos comparada con 1498 millones, según el balance anterior; por lo tanto, la circulación ha disminuído por valor de 58 millones de marcos.

Las cuentas corrientes revelan una merma de 9 millones de marcos, pues su total actual es de 543 millones contra 552 millones de marcos que arrojó el balance anterior.

Berlín, 26—Si bien se nota algo menos de tirantez en el mercado monetario de esta plaza, la situación en general es aún muy inquietante, dejando bastante que desear, en vista de las continuas quiebras comerciales é industriales que se han venido produciendo durante la pasada quincena, respondiendo directamente á la desesperante crisis que últimamente ha envuelto á algunos mercados financieros, ocasionando tanta carestía de metálico. El alza no producida de la taza oficial de descuento del banco de Inglaterra ha venido á estimular el ambiente de esta plaza y los cambios sobre Londres, París, Amsterdam, ha bajado un punto desde la semana anterior.

Mucha aprensión causa en los círculos comerciales la quiebra de varias conocidas y antiguas firmas, cuya sólida situación comercial estaba fuera de duda. Esto ha tenido por efecto una considerable restricción en las operaciones de la bolsa, cuya tendencia es marcadamente irregular.

Sin embargo, hoy ha cerrado con mejor tono y más animación, debido á que los especuladores han entrado á operar con el fin de cubrir sus compromisos.

Las acciones correspondientes á instituciones bancarias han reaccionado un poco después de haber tocado al record en la baja.

Ya no hay tanta presión por vender los valores sudamericanos, lo cual tiende á indicar que la situación en general mejora.

Londres, 26—Las noticias de Estados Unidos, indican que los bonos emitidos por el gobierno, no encuentran tan buena acogida como esperaban los optimistas.

Continúa la demanda de oro á cualquier precio, desde la Unión y esto contribuye á alarmar al mercado, expuesto á sentir muy pronto la carencia del metal amarillo.

Nueva York, 26—La entrega de los bonos del tesoro al público, á cambio de oro, despierta muy poco interés. Algunos grandes capitalistas hacen suscripciones en cantidades insignificantes. En general se mira con muy poca fe toda esta operación.

Nueva York, 26—Ha disminuído en mucho la confianza que los círculos financieros ponían en el éxito de las emisiones proyectadas por el secretario del tesoro, Mr. Cortelyou.

En cuanto á los resultados obtenidos hasta ahora, nada concreto se sabe, pues Mr. Cortelyou, mantendrá secretas hasta el 10 de diciembre, las cifras de las cantidades suscritas.

Sin embargo, hay quien asegura que los bonos del canal de Panamá han sido suscritos hasta ahora la suma de 37 millones de dollars.

En cuanto á los certificados del tesoro se ignora por ahora la aceptación que hayan tenido.

FOLLETIN 149

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

hijo ninguno... llegarán los gritos al cielo contra semejante atrocidad, contra semejante locura.

"Y habría razón en esto, porque ese hombre, capaz de decir tan buenas cosas ante el jurado, por poco dado que fuese á escenas trágicas, vería con la mayor tranquilidad cortar el pescuezo á su querida, por el crimen de infanticidio de que había sido cómplice, ó por mejor decir, autor, á causa de su horrible abandono...

"¿No prueba acaso esta sabia protección, conferida á la parte masculina de la sociedad para las diabluras inspiradas por el travieso dios del amor, que los franceses conservan todavía el culto de las Gracias y que son el pueblo más galante y cortesano del mundo."

XLII.—Jaime Ferrand

Por el tiempo en que sucedía lo que acabamos de referir, había á uno de los extremos de Sentier un muro largo lleno de grietas, con un caballete encalado y erizado de pedazos de vidrio de botella: este muro, que limitaba por un lado el jardín del notario Jaime Ferrand, tocaba por un extremo al tramo de la casa que daba á la calle, y que consistía de un solo alto, en cuyo techo se veían varias buhardillas. A uno y otro lado de la puerta cochera, vieja carcomida, cubierta de lodo, y cuyo color primitivo ya no podía distinguirse, había dos grandes escudos de cobre sobredorado, que eran las insignias del notariado.

Esta puerta daba entrada á un pasillo cubierto; á la derecha estaba el cuarto de un portero viejo, medio sordo, que era entre la corporación de los sastres lo que M. Pipelet entre el gremio de los zapateros; á la izquierda, una cuadra que servía de bodega, de lavadero, de leñera y de establecimiento á una colonia naciente de conejos, instalados en el pesebre por el portero, que se distraía de su reciente viudez criando estos animales domésticos. Al lado de la portería había una puerta que daba á una escalera obscura, estrecha y tortuosa, que conducía á la oficina, como lo indicaba á los clientes una mano pintada de negro, cuyo índice se dirigía hacia estas palabras, pintadas también de negro en la pared: «El despacho en el primer piso».

A un lado de un espacioso patio, empedrado y lleno de hierba por las rendijas, estaban unas cocheras desocupadas, y al otro una verja de hierro carcomido que cerraba el jardín, y á lo último de este patio se hallaba la habitación que ocupaba únicamente el notario. Una escalera de ocho á diez pasos, compuesta de piedras dislocadas, movedizas, cubiertas de un musgo verdoso y gastadas por el tiempo, conducía á este edificio cuadrado, que consistía en una cocina y otras dependencias subterráneas, de un piso bajo, de un piso principal y de otro abuhardillado en que había habitado Luisa. El edificio parecía también muy derruído; las paredes estaban llenas de hendiduras; las ventanas y celosías, pintadas en otro tiempo de gris, se habían vuelto ya negras; las seis vidrieras del primer piso que daban al patio no tenían cortinas, y los vidrios estaban cubiertos de una nube grasienta y opaca y en el piso bajo se veían, al través de unos vidrios más transparentes, unas cortinas de cotonía amarilla sembrada de florones encarnados.

Por el lado del jardín la casa no tenía más que cuatro ventanas; este jardín, que parecía abandonado, estaba lleno de malezas; ni un solo acirate, ni un solo arbusto se veía en él. Un sotito de olmos, cinco ó seis árboles verdes, algunas acacias y saucos, un campo de hierba clara y amarilla, interpolada de musgo y quemada por el estío; calles de tierra gredosa llena de zorzales; allá en el fondo, una especie de invernáculo medio subterráneo, y alrededor de las paredes altas, pardas y desnudas de las casas circunvecinas, con algunos tragaluces guardados por rejas de hierro como los de una cárcel; este era el melancólico conjunto que presentaban á la vista, el jardín y la habitación del notario.

M. Ferrand daba mucha importancia á esta apariencia, ó por mejor decirá esta realidad. A los ojos del vulgo, el desprecio de las comodidades pasa casi siempre por desinterés, y la indecencia por austeridad. Al comparar el lujo suntuoso de algunos notarios ó el tren fabuloso de algunas notarías, con la triste casa de M. Ferrand, tan desdeñoso de la elegancia, de la moda y la suntuosidad, los clientes concebían una ciega confianza en este hombre, que, según la numerosa clientela y la riqueza que le atribuían, pudiera acaso decir como varios de sus cofrades: "Mi coche, mi banquero, mi hacienda, mi palco de la Opera, et sic de ceteris".

Pero lejos de esto, M. Ferrand vivía con la más estrecha economía; y así es que le llovían á mares los depósitos de dinero, los fideicomisos, y todos los negocios, en fin, que exigen la integridad y la fe más públicas y conocidas.

Viviendo como vivía con escasez, el notario cedía á su natural inclinación, porque detestaba la sociedad, el fausto y los placeres que cuestan mucho dinero; pero sin duda hubiera sacrificado su gusto más dominante si lo hubiese creído conveniente á la exterior apariencia que le importaba sostener.

Digamos ahora dos palabras sobre el carácter de este hombre. Era un individuo de la gran familia de los avaros. Casi siempre se representa al avaro bajo un aspecto ridículo y grotesco; los peores, según la opinión general, no pasan del egoísmo y de la dureza de corazón; la mayor parte de ellos aumentan su fortuna atesorando; algunos, y estos en muy pequeño número, se aventurarán á prestar a un treinta por ciento; y los más atrevidos apenas se atreven á mirar el terrible abismo del agiotaje; pero es casi inaudito el que un avaro cometa un crimen ó un homicidio para adquirir nuevos bienes.

Esto se concibe bien.

La avaricia es especialmente una pasión negativa y pasiva. El avaro, por medio de incesantes combinaciones, procura mucho más enriquecerse sin gastar y estrechando cada vez más los límites de lo que es rigurosamente necesario, que enriquecerse á cuenta ajena; es un mártir de la conservación. El avaro es débil, tímido, astuto, desconfiado, prudente á los males é incapaz de causar daño á nadie; es sobre todo amigo mejor decir, sólo es avaro porque sólo cree en el hecho y en el oro que tiene en su caja. Las especulaciones, los préstamos más seguros lo estimulan muy poco, porque hay riesgo de perder, por improbable que este riesgo sea, y prefiere sacrificar el interés de su dinero á exponer el capital. Los hombres de condición tan tímida, apenas podrán sentir nunca la energía con que el ladrón y el asesino se exponen al presidio y á la muerte, á fin de apropiarse lo ageno.

El "riesgo" es una palabra que no se halla en el vocabulario del avaro; y en este sentido era Jaime Ferrand una extraña excepción, una especie acaso nueva de la "comunión avara", porque Jaime Ferrand se arriesgaba mucho. Contaba con su destreza consumada, con su hipocresía profunda, con su ingenio sutil y fecundo, y con una simulación y una audacia infernales para salir con impunidad de sus crímenes, que eran ya muy numerosos. Pero Ferrand era además otra excepción del mismo género.

Las personas aventuradas y enérgicas que no recelan cometer ningún crimen para adquirir el oro, sienten por lo general pasiones dominantes y fogosas, tales como el juego, el lujo, los banquetes y los placeres desordenados. Jaime Ferrand no conocía ninguno de estos vicios violentos y desenfrenados; disimulado y circunspecto como un falsario, cruel y determinado como un asesino, era al mismo tiempo sobrio y metódico como Harpagón. Solo una pasión, un solo apetito vergonzoso, innoble y casi feroz, como en las bestias salvajes, lo exaltaba á veces hasta el frenesí.

La lujuria.

La lujuria de las fieras, la lujuria del lobo y del tigre. Cuando este fuego impuro encendía la sangre de aquel hombre robusto, se le encendía el rostro, la efervescencia carnal obstruía su entendimiento, y olvidando entonces su consumada prudencia, se convertía como hemos dicho en lobo y en tigre, como cuando intentó violentar por primera vez á Luisa. El soporífico y la audaz hipo-

Ramón Gutiérrez Sanpere

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Noviembre de 1907

Julia S. de Gutiérrez, esposa; Julia, Ramón Guillermo y Juan Pedro, hijos; Alejandro Ramos Suárez, hijo político; Luisa Sanpere de Gutiérrez, madre; Antonia G. de Alzaguer, Teodora G. de Montero (ausente), Josefa G. de Echeverrito, Elisa G. de Cobelli, Luis, Corina G. de Ríos Silva y Petrona G. de Carbonell y Vives, hermanos; nieta, Juliana Ramos de Sampere. madre política, (ausente); hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 del corriente á las 5 p. m. Atención que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Uruguay 176a.
Cementerio Central.
Unica invitación.
Se ruega no enviar coronas.

(Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.)

AVISOS DEL DIA

Centro de Exportadores y Barraqueros

Se verificó en el día de ayer en esta importante institución, el cambio de comisión directiva.
Los miembros de la comisión saliente presentaron á la asamblea una extensa memoria, de los trabajos realizados durante el período de su administración, en donde se señalan los actos más importantes que en bien de los intereses del gremio han podido conquistar.
La nueva comisión directiva quedó distribuida de la manera siguiente:
Presidente, J. Charlet; vicepresidente, E. Charlet; secretario, F. Dajas; prosecretario, E. Ruete; tesorero E. Castagné; protesorero, F. Amaíric; vocal, A. Guilhon y suplentes, C. Osten, C. Moxhet y J. Destombes.

LA LANGOSTA

Nota al ministerio de Industrias

COMITÉ DEFENSA AGRICOLA

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La Sala de Comercio de productos del país, á instancias de numerosos agricultores, ha elevado al gobierno la nota que más abajo insertamos, solicitando una ampliación á la ley de 16 de Octubre de 1907.
He aquí la nota:
Montevideo, Noviembre 25 de 1907.—Señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.—Exmo. Señor: Esta sala de comercio de productos del país, que tengo el honor de presidir, ha sido requerida por numerosos agricultores, para que solicite del poder ejecutivo una ampliación necesaria de la reglamentación de la ley de 16 de Octubre de 1907, sobre extinción de la langosta.
Estando invadido todo el país, se impone la adopción de medidas extraordinarias para asegurar la completa eficacia de su destrucción, principalmente en las regiones agrícolas.
Y se cree fundadamente, que uno de los medios activos, fáciles y eficaces, es la aplicación del fuego en los rastrojos del trigo.
La experiencia indica, que la langosta en estado de mosquita y de saltona, busca los rastrojos para guarecerse, y este sería el momento oportuno para su destrucción, y para que esto pueda producirse, sería necesario ampliar la reglamentación existente en el sentido de obligar á que el corte del trigo, por las máquinas segadoras, se efectuase lo más alto posible, más alto de lo que se efectúa regularmente, sin perjudicar la operación de la siega.
Hecho el corte en esta forma, es necesario obligar á que todos los labradores en general, emparven el trigo, para dejar libre el campo y entonces hacerlo trillar.
Adoptados ambos procedimientos, aplicarse el fuego á los rastrojos en el momento oportuno, haciendo uso de los contrafuegos y demás medios necesarios para limitar la zona de destrucción, cuando esto se imponga.
La obligación de emparvar los trigos, implica necesariamente la prohibición á las máquinas trilladoras, de efectuar trillas de trigos que no estén en esas condiciones.
Este procedimiento de emparve prévio, podrá producir una demora de algunos días en la trilla, pero esto no tiene importancia, excmo. señor, puesto que las necesidades del consumo no son urgentes, es además indicado en la buena labranza, porque el emparve mejora y sazona debidamente el grano. Si por este lado no hay inconveniente, existe un gran interés colectivo y primordial de aplicar los procedimientos más eficaces para tratar de salvar en la mayor parte posible los sembrados de maíz, que pueden ser destruidos en su totalidad.
Además, señor ministro, si se permitiera la trilla, en la forma que se opera generalmente; es decir, de los trigos recogidos sobre el campo, sin emparve prévio, no podría impedirse que la trilla se efectuase en condiciones desfavorables, puesto que tendría que pasar por las máquinas el trigo con gran cantidad de mosquita ó de saltona adheridas, lo que produciría la consiguiente infección de los granos.
Aunque no fuese más que por esta última circunstancia, habría que impedirlo.
Considero, señor ministro, muy urgente la resolución de este asunto, en forma de ampliaciones á la reglamentación de la ley, y dentro del artículo 2.° de la misma, y dada la proximidad de fecha de la siega, si V. E. acepta la medida que dejo expuesta, me permito indicar la conveniencia de hacerla trasmitir telegráficamente para su oportuno cumplimiento.
Quiera V. E. aceptar la expresión de mi mayor consideración.—*Mario R. Pérez*, presidente; *Pedro Pérez Fernández*, secretario.

Celebró sesión ayer á las 4 p. m. en los salones de la municipalidad, el comité de Defensa Agrícola bajo la presidencia del doctor Carlos Sáenz de Zumarán y con asistencia del ingeniero José Foglia, doctor Solla y señores Varzi, Rocca y Meneses.
Después de un breve cambio de ideas se resolvió pedir al poder ejecutivo indique que número de gente de tropa se va á destinar para combatir la invasión de langosta á fin de hacerse la distribución necesaria.
No se ha podido determinar aún con seguridad el lugar donde ha de construirse la gran trocha de chapas de zinc, á causa de que el señor Varzi ha prometido presentar un plan al respecto en la próxima sesión que celebre el comité.
Con respecto á las regadoras que se ha proyectado emplear para la destrucción del temible acridio, no se ha podido resolver aún nada concreto, por el motivo de esperarse para mañana mayor número de propuestas para su compra.
Se resolvió que el señor Varzi fuera nombrado de inmediato, para desempeñar las funciones de tesorero.
Además se acordó fueran pasadas las siguientes notas:
Al jefe político coronel West, designándolo para integrar el comité de Defensa Agrícola. Al jefe del instituto de higiene experimental, pidiéndole informes en el sentido de saber si la creolina podría ser un medio práctico para la destrucción de la langosta, y en que proporción se emplearía, para que diera resultados satisfactorios, rogándole conteste á la mayor brevedad posible.
Al señor Ricardo Thomson contestando la suya en que acepta el cargo de miembro del comité y avisándole que éste sesiona todos los días hábiles en la dirección de parques y jardines á las 4 p. m.
Finalmente se acordó remitir también una nota al ministro del interior en el sentido de que le sean entregadas al comité á la brevedad posible, las 10.000 barreras metálicas que el poder ejecutivo ha resuelto destinar para la destrucción de la langosta. Al mismo tiempo, se ruega al ministro tenga á bien ceder las chapas de zinc que se están sacando con motivo de la demolición del Pabellón Nacional, á la construcción de la barrera que el comité proyecta llevar á cabo para defender la entrada de la saltona. Todo este material sería devuelto al gobierno una vez llenado el fin á que se le destina.
Estas notas fueron remitidas ayer mismo.

ADQUISICION DE ARMAMENTO

Las experiencias de hoy

Hoy á las 10 a. m., se realizarán en el polígono de tiro de Punta Carretas, los ensayos de los fusiles-ametralladoras propuestos en venta al gobierno, por el teniente Freis Smith, del estado mayor del ejército dinamarqués.
Las experiencias serán dirigidas por ese militar, asistiendo á ellas el presidente de la república y varios jefes y oficiales de nuestro ejército.

VIDA SOCIAL

Los esposos Houdie—
Nuestro compañero *Fénix* acaba de tener noticias de los turistas uruguayos, los esposos Houdie, por medio de tarjetas postales de mucho mérito para los coleccionistas, tanto por la lejanía de los puntos, cuanto por la circunstancia especial de ser expedidas por compatriotas nuestros.
Aquellos infatigables viajeros estuvieron el 10 de setiembre en Pekin, el 4 de octubre en Saigon y el 7 del mismo mes en Singapore, de donde seguirán viaje para otros puntos de la India.

Fiestas y reuniones—
En el centro Juan G. Bimbolino se realizará esta noche un interesante festival para el cual regirá el siguiente programa:
Primera parte—1. Himno social por el coro del centro.
2. Discurso por el joven Pedro Parrabére.
3. Marcha por la orquesta.
4. Drama en un acto y en verso titulado «El puñal del Godo».
Segunda parte—1. Marcha por la orquesta.
2. Comedia en un acto y en verso «Noticia Fresca».
3. Pieza final por la orquesta.
Esta fiesta es en honor del presbítero Alberto Flaquer.

Bodas—
Para el 15 de Enero del año entrante, se anuncia la boda de la señorita María Mercedes Reyes Lerena con el señor Horacio Ellis.
—En nuestra sociedad circula la siguiente invitación:
Carlos T. Grove participa á usted su enlace con la señorita Delfina Arredondo y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 4 de Diciembre, á las 9 y 1/2 p. m., en la iglesia de San Miguel, Buenos Aires.—Diciembre de 1907.
—Ha sido fijado para el 26 de Diciembre próximo el enlace del señor Alberto Cuenca y Lamas con la señorita Alba Risso.

Viajeros—
Partieron ayer para Buenos Aires los esposos Helguera-Raffo y las señoritas María, Isabel y Chela Raffo.
—Salió ayer para Buenos Aires el señor Carlos Mayer.
—Con igual destino salió el señor Juan José Aguiar y familia.
—Han partido ayer para la capital vecina las siguientes personas:
Eduardo Vergara, Victoriano Vázquez, Luis Vidal, Carlos Von Bülow, José Chape y señora, Julio Aróztegui.
—El martes próximo se embarcará con destino al viejo mundo el señor Pío Sivérnon.

Cambios de residencia—
Se ha trasladado á Las Piedras en compañía de su familia el señor Braulio Viñoly.
—Se ha trasladado á su chalet de Los Pocitos la señora María Vaeza de Basto, acompañada de sus hijos.

In memoriam—
Hoy se rezarán misas en San Francisco, por el eterno descanso de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, de 9 á 10 a. m.

Necrológicas—
Un selecto y numeroso cortejo acompañó hasta la última morada, los restos del señor Emilio Ponce de León, fallecido en la mañana del martes último.
Fué toda una demostración de las muchas simpatías que había sabido granjearse.
—Anoche dejó de existir el señor Ramón Gutiérrez Sanpere, emparentado con distinguidas familias de nuestra sociedad.
Su sepelio se realizará esta tarde á las cinco.

Agradecimientos—
Oscar Arteaga y señora agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Asociación Rural del Uruguay

SESION DE AYER

Después de un mes de relativa calma pudo celebrar sesión ayer la junta directiva de la Asociación Rural, bajo la presidencia del doctor José Irureta Goyena y con asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe, doctor José V. Solari, Nicolás Inciarti, Eugenio Z. O'Neill y Juan Schauricht.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:
La Sociedad Criadores de Merinos comunica haber citado á asamblea general á sus asociados, para resolver su fusión con la Asociación Rural. El club Fomento de Minas participa á la Rural que el 8 de Marzo del año entrante se inaugurará la 6.ª exposición feria de ganadería.
El doctor Federico Susviela Guarch remite una copia de la carta que dirigió al diputado señor José Carlos de Carvalho, sobre las medidas profilácticas que aconsejó á la cámara brasilera, se tomasen respecto al tasajo y la repuesta que recibió de este señor. Comunica el doctor Susviela al mismo tiempo por telegrama, que la comisión de finanzas de aquella cámara, aconseja no aumentar los derechos que pesan sobre el tasajo.
El señor presidente de la república agradece la designación para socio honorario de la asociación. Fueron recibidas comunicaciones de los jefes políticos de Paysandú, Rivera, Canelones, Tacuarembó, Montevideo, San José, Minas, Maldonado, Artigas, Salto, Durazno, Soriano, Cerro Largo, Río Negro, Florida, Colonia y Rocha, aceptando y agradeciendo la misma designación de que han sido objeto. También se recibieron notas de los cónsules de la república en Baltimore, Londres, Budapest, Givara, Milán, Dresde y Bélgica, agradeciendo el nombramiento de corresponsales de la revista de la asociación.
Fueron remitidas por el ministro de la república en Madrid, algunas publicaciones sobre asuntos rurales contenidas en *El Imparcial* de aquella ciudad. El cónsul en Londres anuncia al mismo tiempo la remisión de 8 folletos publicados por el ministerio de agricultura en Inglaterra, sobre cría de ganados, sus enfermedades y profilaxia, aves é insectos perjudiciales á las plantas y modo de destruirlos.
Por el ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, se remitió copia de la nota del consulado en Nápoles, sobre canje de publicaciones con la escuela de agricultura de Portici; y de la del consulado en Cuba sobre el estado de la plaza respecto al tasajo, como asimismo sobre la exportación de productos azucareros.
La Sociedad Rural exposición feria de Sarandí del Yi, solicita de la Rural el nombramiento de jurados, así como trabajos por el torneo intelectual que está organizando.
El señor Juan G. Buela, remite por encargo del señor Federico Susviela Guarch, la memoria del ferro-carril de Sorocabana correspondiente al año de 1906 y un mapa del camino del hierro á San Pablo.
El ministro de industrias trabajo é instrucción pública, envía el expediente sobre sistema de señales denominado «Progresos», para ganados mayor y menor, de que son autores los señores Rafael G. Ribeiro y José Capó y Bernart. El mismo ministerio remite la copia del decreto dado en la república Argentina, sobre imposición de cuarentena á los ganados bovinos procedentes de la república Oriental.
Fué recibida una denuncia del señor Juan L. Breti, manifestando que el comisario de Migues cumpliendo órdenes expresas del jefe político de Canelones, ha prohibido que se queme paja en las máquinas que mueven las trilladoras. Se resolvió que esta denuncia fuera elevada al ministerio del interior haciendo ver los perjuicios de esa medida y pidiendo al mismo tiempo su derogación.
Se acordó nombrar jurados para la próxima exposición feria de Sarandí del Yi, á los siguientes señores: para lanares, á don Guillermo J. Errasquín; para la raza Hereford, á don Joaquín A. Nogueira y don Lucas Echeniqué; para la raza Durham, á don Urbano Echeniqué y á don Rafael Zipitria y para la raza caballar, á don Alfredo González Paz.
Fueron tomadas las resoluciones siguientes:
Conceder autorización á la sociedad rural de la exposición feria de Paysandú, para que detenga en su poder las dos copas que quedaron sin adjudicarse en la última exposición feria realizada en esa.
Solicitar del gobierno la rebaja de los derechos consulares que gravan sobre los reproductores lanares que se introducen en el país.
Pedir al Instituto de Higiene la reglamentación severa del uso de la tuberculina.
Pedir, también, al ministerio de hacienda, la liberación de derechos que pagan las barreras metálicas y cualquier otro material que se introduzca para combatir la langosta.
Gestionar la rebaja sobre el precio de la creolina que se emplea para destruir la langosta, en un 50 %. Dicha gestión se hará ante los señores Strauch y Ca.
Felicitar al director de parques y jardines doctor Carlos Sáenz de Zumarán por la actitud asumida ante la invasión de la langosta que sufre el departamento.
Consignar en un acta, el vivo sentimiento que embarga á la asociación, por la pérdida del socio honorario don Emiliano Ponce de León.

El ministro del Interior

Desde ayer se encuentra ligeramente enfermo el doctor Alvaro Guillot, ministro del interior.
Por esa circunstancia, no concurrió ayer á su despacho ministerial.

Administración Pública

Obras públicas en Minas

Con fecha de ayer se pasó una nota, por el ministerio de obras públicas, á la inspección general de vialidad, á la que acompaña la de la junta económico-administrativa de Minas, por la que se declaran de carácter urgente ciertas reparaciones en las calles de esa ciudad.
También se pasó al departamento nacional de ingenieros otra nota, de la referida corporación, relativa al llamado á licitación para las obras á practicarse en el cementerio de Minas.

Luz eléctrica en Fray Bentos

Ha sido pasado á informe del departamento de ingenieros el proyecto definitivo de la usina é instalaciones para la implantación de luz eléctrica en la villa de Fray Bentos.

Modificaciones aprobadas

La superioridad aprobó ayer las modificaciones introducidas por el director de la luz eléctrica de Montevideo, en el proyecto de instalación de cables subterráneos y aereos.
Con este motivo se amplía la suma acordada primeramente para la realización de las obras que se están efectuando.

Aquisición de materiales

Por el ministerio de hacienda se ha dispuesto que sea reintegrada al directorio de la luz eléctrica, las sumas de $ 27.131.73, 29.202.02 y 16.814.12, por adelantos efectuados para la adquisición de materiales.

Instalación de sociedades

El gobierno ha autorizado la instalación de la agencia de seguros, denominada «La Argentina».
También fueron aprobados sus estatutos.
—Fueron aprobadas las modificaciones introducidas en sus estatutos, por la compañía de seguros «Unión Assurance».

La reclamación Pearler

La superioridad ha resuelto hacer cumplir la ley sancionada por el poder legislativo, autorizando la cancelación de títulos de deuda amortizable (2.ª serie) del reclamo deducido contra el Estado, por el concurso de los acreedores de la sucesión R. R. Pearler y compañía.

La isla Gorriti

Se ha señalado el plazo de 15 días á los señores Mac Cold y C.ª, para que procedan á la escrituración del arrendamiento de la isla Gorriti.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

LOS EXÁMENES ANUALES

El ministerio de la guerra ha dispuesto que el 15 del mes entrante se realicen los exámenes de fin de curso en la Academia G. Militar, designando al mismo tiempo para componer la mesa examinadora, á los tenientes coroneles Adolfo Delgado, Julio Dufrechou, Arturo Olave, Eduardo da Costa y capitán Alfredo R. Campos.
Además, ha nombrado al coronel Guillermo West, para que presencie las pruebas, en el carácter de delegado del gobierno.

EL ASALTO PINI-REVELLO

UNA ACLARACION

Con motivo del carácter de match, que los diarios han querido dar al asalto realizado en el Politeama en la noche del martes, entre los distinguidos y afamados maestros Pini y Revello, la mayoría de los miembros del jurado de honor, que se nombró al efecto, se creen en el deber de manifestar que el referido asalto, no tuvo tal carácter de match, pues sólo se efectuó como encuentro artístico y amistoso, donde los dos contrincantes han hecho lujo de destreza, potencia y habilidad, dejando completamente satisfecho al jurado.
Además, dado el carácter del asalto, el jurado de honor no podía dar fallo alguno al respecto, pues no le correspondía, por no haber sido designado con ese fin.

ELECCION COMPLEMENTARIA

EN FLORIDA

Posiblemente hoy se dictará el decreto convocando para el domingo próximo, á la realización de elecciones en la 4.ª sección del departamento de Florida, único punto de la república donde no se instaló el domingo pasado, mesa receptora de votos.
Como en esa sección hay mayoría de inscriptos nacionalistas, no es difícil si éstos votan unidos por una sola de las dos listas en pugna, que alcancen á obtener el cuociente necesario para ganar la minoría, puesto que hasta ahora cualquiera de esas dos listas la ha perdido por muy pocos votos.

MUNICIPALES

Inspección de leches

Damos á continuación un resumen de las inspecciones de leche practicadas por la oficina municipal de análisis.
Nómina de los lecheros que expendían su artículo en las condiciones reglamentarias.
Leches vendidas como puras 41, vendidas como decremadas 8.
Nómina de los lecheros multados por infracción á la ordenanza de fecha 9 de noviembre de 1898.
Leches vendidas como puras; por aguadas, 8; por decremadas 11.
Leches vendidas como decremadas, por aguadas 7; por muy aguadas 3.

Los conductores de estiércol

Ayer se han declarado en huelga los conductores de estiércol de la capital á causa de las dos multas impuestas recientemente por la dirección de salubridad á dos de ellos. El motivo de esta huelga es originado también por la reciente ordenanza que ha de regir respecto á los carros y la conducción de aquél y de que es autor el activo director de salubridad, doctor José Ramasso.
Una comisión de conductores visitó ayer en su despacho al doctor Ramasso, á fin de interponerle los motivos que los han obligado á tomar esa determinación.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la oficina de la tablada del Norte, el señor Gilberto López.

Alcantarillado de los Pocitos

La empresa de caños maestros del señor Rodolfo de Artesga, ha pasado con fecha de ayer una nota á la municipalidad haciéndole saber que con igual fecha han quedado definitivamente concluidos los trabajos de alcantarillado que practicaba en los Pocitos, hallándose en condiciones de prestar servicios hasta la calle de Colón, cumpliendo así lo establecido en el decreto respectivo.
La junta dió ayer mismo conocimiento de esta notificación, á la dirección de salubridad.

Trazado de nuevas calles

La municipalidad elevó ayer al poder ejecutivo á fin de que le preste su aprobación, el proyecto del trazado de calles y amanzanamiento de los terrenos comprendidos entre las calles Uruguayana, Agraciada y el arroyo Miguelete, según el expedientillo promovido con tal objeto por la dirección de obras municipales.

SPORT

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

Con la base del premio clásico Unzué, de 2000 metros, para «tres years», se efectuará hoy una buena reunión hípica en el Hipódromo de Belgrano, para la que serán nuestros candidatos, los siguientes:
1.ª carrera—Duarte-Hyde Parck.
2.ª » —Morfina.
3.ª » —Strife.
4.ª » —Margot.
5.ª » —Lamartine.
6.ª » —Simulacro.
7.ª » —Señorial.

POLICIA

Principio de incendio

En la tornería situada en la calle Miguelete 150a y de la cual son propietarios los señores Pérez y Poncevani, se declaró anoche á las 10, aproximadamente, un principio de incendio.
Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios fueron innecesarios, pues el fuego fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse.
Se ignoran las causas que dieron lugar al incendio.
Las pérdidas son de poca importancia.

Peleas

En el despacho de bebidas que en el pueblo Victoria tiene establecido José Sonne, se trabaron en pelea los contertulianos Pío Fernández y Abelardo Beanne, quienes se hallaban en completo estado de ebriedad.
Al intervenir un agente de la 19 sección los peleadores desacataron la orden, promoviendo un descomunal escándalo, siendo necesaria la ayuda de otros agentes para reducirlos á prisión.
—Epifanio Eberjato y Manuel Barau, se trabaron en pelea en las calles Médanos y Uruguay, resultando el segundo con varias contusiones en el rostro, que les fueron curadas por el doctor Ferrer.
Ambas parejas se alojan en la cárcel central.

Ebriedad y escándalo

Por estas dos causas fueron remitidos á la jefatura María Caballero y Víctor Castillo.

MARITIMAS

Marineros de reemplazo—En el vapor «Savoia» que pasó ayer por nuestro puerto para Buenos Aires, se nos informa que vienen 300 marineros italianos que reemplazarán á los tripulantes de los cruceros «Dogali» y «Fieramosca» que cumplieron su tiempo de servicio.
En el mismo vapor ú otro de la misma compañía partirán para Italia los tripulantes cumplidos.
Vapores en viaje—«Amazone», francés, de Burdeos, para Río de la Plata, salió el 24 del corriente de Lisboa.
—«Argentina», italiano, procedente de Río de la Plata, llegó anteayer á Génova, sin novedad.
—«Koenig F. August», alemán, de Hamburgo, para el Río de la Plata, salió el 24 del corriente de Boulogne sur-mer.
—«Oronsa», inglés, salió anteayer de Valparaiso para este puerto de donde seguirá para el Pacífico.
—«Aquitaine», francés, procedente del Río de la Plata, llegó el 24 del corriente á Marsella.
—«Hamburg», alemán, de Bremen para el Río de la Plata, salió el 20 de Amberes.
—«Sao Paulo», alemán, de Hamburgo, para el Río de la Plata, salió el 20 de la Coruña.

VARIAS NOTICIAS

En el centro de Montevideo—Vende á larguísimo plazos y pagaderos por mensualidades muy pequeñas, 47 solares en la Aguada, al lado de la estación del tranvía del Arroyo Seco.
Todo empedrado, 3 trenes eléctricos en el terreno y á 3 cuadras del palacio legislativo.
El remate se efectuará el Domingo próximo 1.° de Diciembre á las tres de la tarde.
No necesitan tren pues á más de estar en el centro de la ciudad es un lindo paseo.
Nadie falte á las 3 de la tarde.
Por planos Sarandí núm. 208—*Francisco Piria.*
El 1.° de Diciembre—No importa el plazo, sea de 100 de 150 ú de 200 meses.
El caso es de que todo el mundo se haga propietario de un terreno en el centro de la ciudad, mediante una pequeña cuota.
El Domingo próximo vendo 47 solares en la Aguada, al lado de la gran estación del Arroyo Seco, á 3 cuadras del palacio legislativo y á una cuadra de la calle Agraciada, todo centro de la ciudad y con todas las calles empedradas y tranvía eléctrico á la puerta.
¡Hay que liquidar!—Habrán solares de 6, 8, 10 y 12 pesos por mes. El que no compre ahora no compra más. Léase mi aviso de remate—*Francisco Piria.*
Todo vendido—Los 31 solares que anunciamos en venta frente al Mirador Rosado y calle Bolivar, fueron vendidos todos en 35 minutos, y á 120, 140 y 160 meses de plazo.
El importe de la venta alcanzó á 41.276 pesos. No queda nada, así que si hay algún interesado es inútil se incomoden en venir á la oficina.
Los compradores que descuenten pueden obtener rebajas hasta del 50 por ciento es decir que se le rebaja 5 reales sobre cada peso.
El Domingo próximo vendo 47 solares en el centro de la Aguada pagaderos por mensualidades de 6, 8, 10 y 12 pesos.
El plazo poco importa. Hay que vender.
Léase mi aviso de remate en la sección respectiva—*Francisco Piria.*
Largos plazos y grandes descuentos—La mitad de los compradores de solares que vendimos el Domingo último en la calle Bolivar al lado de la Avenida, han descontado sus compras en vista del bárbaro descuento que los beneficia pagando al contado.
Por ejemplo: Un comprador que compra un solar por 25 reales la x á 150 meses de plazo si paga al contado sólo abona la mitad ó sean 12 reales y medio. Luego ha sucedido que por 12 reales y medio se han comprado terrenos en donde nadie vende ni á 2 pesos—Esa es la madre del borrego—«La Industrial»—*Francisco Piria.*

Remates para hoy—*José H. Gomensoro*, rematará hoy á la una y media frente á los depósitos Aduana Nueva y Herrera, castañas, arroz, harina de coco, aceite, achicoria y garbanzos con avería.
—A las tres en la barraca del Norte calle Andes esq. Orillas del Plata. 500 rollos alambre ovalado liso galvanizado.

Tren de excursión á Mansavillagra y Nico Pérez—La exposición feria que tendrá lugar en Sarandí del Yi el 8 de Diciembre próximo venidero, ha dado oportunidad á la empresa del ferrocarril central para hacer correr un tren de excursión á Mansavillagra y Nico Pérez el Sábado 7 de Diciembre, con notable rebaja de pasajes.
Este expreso tiene dos objetos capitales: el primero, facilitar á los hacendados de esta capital y poblaciones de su trayecto, el acceso á la exposición á que hemos aludido; y el segundo dar una oportunidad á los turistas montevideanos para que, con muy pocas erogaciones, puedan hacer una amena excursión á Nico Pérez, excursión en la cual podrán gozar, al par que de las delicias de la actual estación, de las bellezas panorámicas de la zona Este del país, á cuyo través correrá el expreso.
Las personas que vayan á la exposición que se celebrará en Sarandí del Yi, encontrarán en la estación Mansavillagra, la más próxima á dicha villa, toda clase de medios de locomoción para trasladarse á ésta: diligencias, carruajes, jardineras, caballos, etc.
El tren de la referencia saldrá de Central á las 6 de la mañana, llegando á Mansavillagra á las 10.55 hora en que los viajeros que vayan á la exposición podrán ponerse en viaje para Sarandí del Yi, en cuya población podrán encontrarse en las primeras horas de la tarde del mismo día.
Parará este tren en todas las estaciones comprendidas entre Toledo y Nico Perez para tomar y dejar pasajeros.
Habrá dos séries de boletos «A» y «B» de las cuales los de la última servirán para una estadía de 10 días, ya sea en Mansavillagra ó en Nico Pérez.
Los de la série «A» serán validos para regresar en el expreso del día Miércoles 11, que saldrá de Nico Pérez á las 8 a. m. y de Mansavillagra á las 9.15 a. m.
Habrá servicio de buffet y restaurant.

Biblioteca Nacional—Cambio de horario—Desde el lunes próximo regirá en la Biblioteca Nacional el horario de verano.
Con este motivo esa repartición del estado permanecerá abierta todos los días hábiles desde las 7 a. m. á 12 m.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes despachados—Día 27—Juan Restelli, Martina Pappa, Juan G. Goyeneche, Ventura Luján, Dominga Díaz, Trucillo Hnos.—*La Secretaría.*

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección informes—Correspondencia á distribuir hoy 28:
De Buenos Aires y Uruguay, por «Río de la Plata».
Del norte de la república, por tren nocturno.
—El 26, á las 5 p. m., salió de Río Janeiro para Santos y éste el «Danube».
—El 29 es esperado de Europa, Senegal y Brasil el vapor francés «Magellan» el 30 de Europa, C. Verde y Brasil el vapor inglés «Danube».
—El 29, á las 11 p. m. se cerrarán valijas para Brasil, Madeira y Europa por «Avon».

Club Colorado de la 2.a Sección—Se cita á los señores miembros del comité ejecutivo de la 2.ª sección para la reunión que se efectuará el viernes 29 del corriente á las 9 p. m. Se recomienda la asistencia.—Montevideo, 27 de noviembre de 1907—*M. Pat one Mantero*, secretario.

Tranvía á la Unión y Maroñas.—Como ya se ha noticiado, la empresa de «La Comercial» iniciará hoy el cambio de vías en el ramal de la Unión á Maroñas, quedando con este motivo suspendido el servicio de trenes entre estas dos localidades.
Esta interrupción viene á perjudicar á un gran número de personas á diario que se ven en la necesidad de hacer uso de esta línea.
Algunas de ellas nos han indicado la conveniencia de que la empresa pusiese mientras duren los trabajos un servicio de breaks como se hizo cuando se cambiaron otros ramales.
Dejamos apuntada la idea esperando que la empresa remediará el mal.

Asociación Fraternidad.—Habiendo terminado todos los pleitos é incidentes que agitaron durante un tiempo á la antigua «Asociación Fraternidad», ha entrado en un período de reconstrucción y de actividad.
Esta asociación cuenta actualmente con 15 000 socios.
Próximamente establecerán tres nuevas farmacias en el Cordón, en la Aguada y en la ciudad vieja, lo que prueba el estado de verdadera prosperidad en que ha entrado.
Además fundará un periódico mensual en el que se publicará el movimiento general de enfermos, balance, citaciones, actas de la asamblea, etc.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:
Bernardo Pereuillé, 26 años, empleado, oriental, con María Arotcharen, 23 años, oriental.
José Bormida, 23 años, comercio, oriental, con Blanca Nieves Piedra, 19 años, oriental.
Arturo Sidra Viña, 33 años, comercio, oriental, con Elena Pereda, 21 años, oriental.
Sebastián Ramón Reyes, 30 años, marino, oriental, con Francisca Libonatti, 29 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:
Matilde Scavino de Cirio, oriental, 64 años, casada, Pérez Castellanos 16.
Francisco López, oriental, 14 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Ceferina R. de Rodríguez, oriental, 27 años, casada, Hospital de Caridad.
Dolores Larrainzar, oriental, 19 años, soltera, Guaraní 53.
Rosa Rovira de Gurri, española, 64 años, casada, Miguelete 250.
Patricio Alvarez, oriental, 27 años, soltero, Hospital de Caridad.
Antonia Iris Granata, oriental, 6 meses, Yerbal 65.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 27—Trámite—Compañía General de Fósforos con fisco, Andrés Lamas y otros denuncia, José Prado id, Pedro Mones id, Baldomero Jordi Mascort id, Eduardo González con la curia eclesiástica, Ramón Sanjurgo denuncia, fisco por menores.

Interlocutoria—Pedro Mones denuncia Héctor M. Escofet id.

Francisco Soza, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 27—Trámite—Suc de Petrona Cibils de Jackson, suc de Fortunato Varelli, suc de Clementina Massarone de Avalone, suc de Luis Justino de Andrade, Andrés Dubra y Seoane y Manuel Viola y Otero contra Bartolomé Jaume y Bosch, Lorenzo Vidal contra Ricardo Carassale, suc de Manuel de Zás, suc de Enrique Antonio Brandi, suc de Ernestina David, Manuel Saiz Martínez contra Carlos Alvarez, Dolores Rodríguez Gil, Raymundo Barnea contra Oscar Santos, Francisco Ciriaco Moreira contra la suc de Pedro Iudorain, el doctor Pedro Calloria y Acosta contra María Carro de Andrea, Juan Pirrani contra la suc de Francisco Calandria y Catalina Sofía de Massarote, Andrés Dubra y Seoane y Manuel Nieto y Otero contra Bartolomé Jaume y Bosch, suc de Saturnina Perdomo de Estable, Angel Ramírez contra Francisco Ruffa, apelación del Juzgado L. Departamental de Soriano, suc de Nicolás Marini, Carlota Ravenna de Marini y Antonia Marini de Gaggero, concurso de Agustina Echenique de Sagrera, Julio R. Paredes contra la suc de Carlos Belloc, suc de Felicia Gamba, suc de Luis Coneo, Magdalena Cruz de Pereira, Elías Pereira, suc de Francisco Brancatto, Lina Aritzabal de Blanco, suc de José Maiboli, Carlos Bell y contra la Empresa C. del Puerto de Montevideo, Andrés Dubra y Seoane y Manuel Nieto y Otero contra Bartolomé Jaume y Bosch, Ricardo Mernies y Gertrudis Suarez de Mernies y suc de Francisco Brancatto, suc de Federico Acosta y Lara, suc de Clemencia Salvañach, Pastora Viñas, Nicolás Julián Gómez contra Sara Catalina Reybaud, Carmen Ciarasco de Randinelli, sucs de José Orgogozo y Echevarría, Rufino Nicolás Orgogozo, Carmen Jéreguy de Orgogozo y Francisco Jéreguy y Orgogozo, Pastora Viñas.

Interlocutorias—Suc de Matilde Mayr de Rindrel, suc de Enrique A. Brandi.

Definitivas—María Milhas de Antuña.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 27—Trámite—Suc de Gerónimo Silva, suc de Cipriano da Franco Mascarenhas, suc de Ramón Hurtado, suc de Elena Isabel Prange, ant relativos al menor Julio Piatero, Carlos Camuratti contra Tiburcio Lota, Miguel Peirano contra Francisco Seré, María Mallarino é Iribarne y otros, Virginia Cattorini, ant relativos á Juan Chechi, suc de Santiago Correge inc promovido por doña María de Ferrari, Alejandro, Eladio C., Julia Demofila, Eulalia y Romualda López, Vicente Pedro Viola, ant relativos á Eulalia Araújo de López, suc de Simona Castro de Bentancour, Antonio Sbarbaro contra la suc de Generosa Mello de Mello, Gerónimo Cicala, suc de Juan M. Blanes, suc de Pedro Rivero, suc de Cupertina Booth de Acosta, José N. Camavero contra Alberto J. Cuestas, suc de Flora Fernández Machado, test de Antonio Benne, concurso necesario de Daniel Teran, Angela Canavesi de Guir, Carlos y Erique Canavesi y Ernesto Colombo contra la suc de Adolfo Agono, suc de Gabriel Carlotto, suc de Flora Fernández Machado, Teresa Orseise de Piaggio, suc de Josefa Larghero de Tagliero.

Interlocutorias—Suc de Simona Castro de Bentancour, la suc de Pedro Martino y Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour.

Definitivas—María Scorza, Benjamín R. Pereira contra Dionisio Blanco.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A SARÁCHAGA.

Día 27—Trámite—Oficio de la jefatura de policía de la capital, referente al comerciante don José Moullié, hijos de G. A. Gamberoni con Celestino Corbelo, el Banco Italiano del Uruguay con el conc de los señores Duclós y Moullié, Ricardo Rodríguez con José A. Tavolara, Guillermo Hovard, concordato extrajudicial, Hilario Beramendi con José M. Garicano, Eduardo Vellozo y Manuel Alonzo Blanco con Santiago Recoder y Pedro Inda hijo, Casimiro Castro, cesionario de Fructuoso Pitaluga solicitando mensura de un campo en el departamento de Rivera, reservadas, dos providencias.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 26—Trámite—Manuel Seoane con Manuel Paradela, Anselmo J. González con la sociedad «Vilardebó», Nicolás Baldora con Juan C. Vázquez, Felix Marure, conc Otelo Mayo, José Selvático con el conc Juan Escabini, oficio del juzgado de lo civil primer turno, oficio del juzgado letrado de lo civil tercer turno, Alisa Raquel Crosignani de Castiglia, Silvio C. Brignole con Agustín López, Nicolás Schiavone con sucs Zubiría y Carlos H. Matto, la suc Catalina Rovera de Ottonello, José Brusciani con Catalina Geleni, suc Adela Bossio de Falcón, 2, suc Luis Schenone, suc Juan Viapiano, Segundo Fernández con Alberto Salvagno Margarita Artigue de Bañco, exhorto del juzgado letrado de Canelones, exhorto del juzgado letrado de Minas, exhorto del juzgado letrado de Rivera, exhorto del juzgado letrado del Salto, suc Teresa Rosa Magdalena de la Torre.

Interlocutorias—Pascuala Larrosa, conc Juan Escabini, sucs Teodoro Latorre y Emilia Almeda, Francisco Ponce con José Ordeig, Enriqueta Mayone de Ricavy.

Reservadas, 6.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Noviembre 27 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 3.384	para mañana	65 80 ojo

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.235	para fin de mes	86 50 ojo
7.400	para mañana	86 50
3.600	idem idem	86 50
9.325	para fin de Dic'bre.	86 80
4.009 75	para mañana	86 50

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 2.000	para mañana	88 40 ojo
2.000	idem idem	88 40
5.000	idem idem	88 40

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.250	para mañana	65 90 ojo
4.700	para fin de mes	66 —
9.400	idem idem	66 —
9.400	idem idem	66 —
1.410	para mañana	65 90
3.200	idem idem	66 —
14.100	para fin de Enero	66 70
4.700	para fin de Dic'mbre	66 30

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 932 50	para mañana	86 50 ojo
1.212 25	idem idem	86 50
4.662 50	para fin de mes	86 50
4.662 50	idem idem	86 50
1.865	para mañana	86 50
1.865	idem idem	86 50
1.865	idem idem	86 50
4.662 50	idem idem	86 50
932 50	idem idem	86 50
4.662 50	para fin de mes	86 50
932 50	para mañana	86 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin Dic'bre.	42 20 ojo
100 acciones para mañana	41 80
100 acciones para fin de mes	42 —
100 idem idem	42 —
100 idem idem	42 —
300 idem idem	42 —
300 acciones para fin Dic'bre.	42 00

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para fin de mes	48 10 ojo
5.000	para el 2 Diciembre	48 50

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.500	para mañana	88 60 ojo
1.500	idem idem	88 60
5.000	idem idem	88 60

Cambios

No se han operado alternativas apreciables en lo que se refiere al tono general del mercado de cambios sobre Europa. Los negocios siguen su curso de calma, por continuar escaseando las letras comerciales y ser también limitado el número de giradores.

Letras comerciales se colocaron ayer con bancos, algunas cantidades de £ sobre Londres, á 51 15[16 peniques; francos sobre París, á 5.41 1[2 y sobre Amberes á 5.46; todo á 90 días vista.

En giros bancarios se terminaron también algunas operaciones de poca importancia á los precios que á continuación indicamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza sigue en completo abatimiento y con tipos invariables.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 13[16		51 15[16 á 52
Francia á 90 d/v 5.30 á 5.39 1[2		5.4 1[2
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.41 1[2		5.45 1[2 á 5.46
Alemania á 90 d/v 4.41 — 4.41		4.44 1[2
Nueva York á la v[8 0.98 á 9.95 por peso		—
Italia á la v[5.30		—
España 5.90		—
Brasil á la v 17$60 á 15$60		16.100 á 16.175
Buenos Aires, 1[2 ojo premio		114 ojoo premio

Descuentos

Los tipos que regularon fueron los siguientes:

Conformes .... 7 1[2 á 8 — ojo anual
Vales .... 8 1[2 — " "

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada en Londres, se cotizó á 65.50 o/o.

AMBERES, 27—La lana tipo B del Plata se pagó á francos 5.45.

Para Abril á francos 5.25.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana Type Urique del Rio de la Plata se pagó á francos 5.70.

Para Abril á francos 5.40.

Sostenido.

HAVRE, 27—La lana sucia del Plata se cotizó á francos 177.50.

Para Abril francos 170.

Mercado sostenido.

La lana cruza á francos 200.

Para Abril 193 francos.

Mercado flojo.

LONDRES, 27—Los remates de lanas coloniales abrieron, con buena asistencia y demanda activa, aunque con precios más bajos.

Se vendieron 8000 fardos retirándose mil.

Los operadores del continente compitieron activamente con los compradores ingleses, especialmente en lana merina, calidad extra y buena.

Toda la lana merina oscila un 10 % más bajo comparado con el cierre de los remates anteriores.

Igualmente la lana de curtiembre clases Lincoln y Leicester.

Durante el transcurso del remate no hubo ningún ofrecimiento de lana cruza grasosa.

BUENOS AIRES, 27—Compañía Sutphen, al contado, 20.70.

The Catalinas, al contado, 7.95.
Idem idem, fin de mes, 8.
Idem idem, fin de Diciembre, 8.05.
Muelles de La Plata, al contado, 19.
Idem idem, fin de mes, 19.10.
Idem idem, fin de Diciembre, 19.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 39.
Idem idem, fin de mes, 39.20.
Compañía Brumado, al contado, 4.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 103.20.
Cédulas K Nacionales, al contado, 81.40.
Cédulas L Nacionales, al contado, 87.40.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.ª série), al contado, 85.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8
Idem Francia, 5.04 1[2.
Idem Alemania, 4.14 1[2.
Idem Bélgica, 5.08 1[2.
Idem Italia, 4.95.
Idem España, 5.55.
Idem Rio Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 ojoo.

Bolsa de Londres

LONDRES, Nov'bre 26—Ferrocarril Central (ordinarias), 79 1[2 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), cju, ex-dividendo 6 1[4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 118.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 116.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 ojo, 46 ojo.

Idem idem, acciones, £ 1 15/16.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 51.

Banco de Londres y Brasil, £ 21 1[2 ex-dividendo

Banco Británico de la América del Sud, £ 15.

Banco Anglo de Sud América, 7 1[4.

Mercado flojo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Octubre 31	$	583.938 12
Entregas en Nov'bre hasta el día 25	$	39.767 90
Nov'bre 27 correspondiente al día 26	»	3.322 21
Total	$	43.090 11

Empréstito de Conversión de 5 °[o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Octubre 31	$	2.540.535 52
Entregas en Nov'bre hasta el día 25	$	173.532 69
Nov'bre 27 correspondiente al día 26	»	14.436 91
Total	$	188.029 60

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 64.° trimestre (término 1.° Febrero 1908)	$	1.342.809 65
Entregas en Nov'bre hasta el día 25	$	325.378 85
Nov'bre 27 correspondiente al día 26	»	27.181 72
Total	$	352.555 57

Faena saladeril 1907-908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Día 27	Totales
Rodolfo Velloso	334	3.319
P. Denis y C.ª	149	1.516
(Punta de Yeguas)	589	1.458
Francisco Fregeiro	313	1.873
P. San Martín é hijos		
Rosario Tabárez	774	15.800
Duclós y Moullié		
Eugenio Legrand		
R. Deambrosio y C.ª		
Piñeyrúa Hnos	508	1.589
M. Etchebarne	376	1.860
Compañía S. é Industrial	244	545
Vilamajó Hnos	258	747
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª		
Cabezas	3.587	28.843
En igual fecha 1906		42.985
» » 1905		33.607

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 27— Bueyes .... $ 15.— á 24 —
Novillos .... » 15.— » 25 50
Vacas .... » 11.— » — —

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 27:

Vacunos	2.298
Capones	1.967

Diversos mercados

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, 26—"The Financial News" se muestra satisfecho de los progresos que se notan en el ferrocarril Uruguayo del Nordeste y pone de relieve que esta mejora se ha verificado después que el doctor William subió á la presidencia de la república.

Dice además que las perspectivas son excelentes, por cuanto no han ocurrido disturbios políticos desde hace más de tres años, lo que es, sin duda, un síntoma de los más favorables.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Rio Janeiro, nov'bre 26—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, nov'bre 26—El oro se cotizó á 1.240; el papel argentino á 545 y el brasileño á 760 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 26—El oro cerró á 189 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 9 1[2.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 26—El cambio sobre Londres quedó á 19 5/8; sobre París á 2.65, y sobre Buenos Aires, á 110 ojo.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 26—Los consolidados ingleses al 2 1[2 ojo de interés fueron cotizados hoy á 82 1/16 % al contado y á 82 1[8 ojo á plazo.

LA RENTA FRANCESA

París, 26—La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 95.05.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 26—Los títulos de la renta italiana de 4 o/o se cotizaron hoy al tipo de 103.20 o/o, precio de clausura.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 26—Los títulos del nuevo empréstito de 3 1/2 se cotizaron á 92 o/o.

METALES

Londres, 26—La plata en barras cerró á 28 7/8 peniques la onza.

El estaño obtuvo 139 libras la tonelada, al contado.

A plazos se vendió á razón de 140 libras 10 chelines la tonelada.

El cobre al contado se vendió á 59 libras 15 chelines la tonelada.

El mismo metal obtuvo 59 libras 15 chelines á plazo.

PETRÓLEO

Amberes, 26—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

Londres, 26—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 5[8 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1[2 peniques.

Liverpool, 26—El petróleo refinado ha sido cotizado á razón de 7 1[2 peniques.

CARNES

Londres, 26—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines y 2 1[2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 7 1[2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 11 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 1 chelín, 11 peniques por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 1.000 cuartos de novillos no congelados (chilled).

Entradas de ultramar

Nueva York, vapor inglés Dochra, á Manmus y Dodero, con la carga siguiente:

A la orden, 818 piezas nogal, 1.575 id id, 436 id roble, 184 id nogal, 875 id id, 435 id roble.

Wettstein, Niding y Ca., 5.000 cjs petróleo.
M. A. Favaro (Salto), 2.000 cjs petróleo.
Carlisle, Crocker y Ca., 300 cjs dinamita.
Antonina y escalas, vapor argentino Ternero, á Christophersen Hnos., con cargamento de yerba.

Barcelona y escalas, vapor nacional Brasileño, á Carrau y Ca., con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 100¼ vino blanco, 50¼ id id tinto.

Peirotó y Morales y Ca., 40 pipas, 100¼, 100¼ vino tinto, 100 cuarterolas vino tinto, 100¼ id blanco seco.

J. N. Rossi y Ca., 50 barriles vino tinto.

Carrau y Ca., 50¼ vino tinto, 25 bordalesas, 50¼ id vino tinto, 45 cjs naipes, 50 barriles vino tinto, 100 cjs aceite de olivo, 30 id aceitunas en salmuera.

Valentín Martínez y Ca., 20¼ vino blanco, 50¼ id mesa, 10 pipas, 15¼, 45¼ id tinto.

Masanes y Ferrera, 4 pipas, 10¼, 8¼ vino tinto, 20¼ id blanco. 12¼ id mesa.

R. Cabaut y Hnos., 15 pipas, 50¼ vino tinto, 50¼ id blanco. 30¼ id mesa, 5¼ id garnacha, 10¼ id moscatel.

Oneto, Vignale y Canale, 6 pipas, 20¼, 24¼ vino tinto, 35¼ id blanco, 30¼ id mesa, 20¼ id moscatel, 10¼ id id, 9 pipas, 30¼ vino tinto.

Carga de tránsito.

Para Asunción:

Vidal y Battestin, 50 barricas vino tinto.

De Valencia:

A la orden, 30¼ pipas vino.

M. y J. Debernardis, 633 cjs azulejos.

A la orden, 10 barricas mosaicos.

De Alicante:

José Torregrosso Seller, 10 sacos y 10 cjs pimentón, 5 sacos almendras.

A la orden, 10 cjs pimentón, 8 sacos almendras pepitas, 22 id id cáscaras.

De Santos:

H. Lima y Ca., 80 bolsas café en grano.

Callao, vapor inglés Istrar, á la orden, con carga de tránsito.

Londres, vapor inglés Rodney, á Maclean Stapledon, con la carga siguiente:

Hijos de Guillermo Vanrell, 4 cjs queso.

Ventura y Gurruchaga, 100 tambores aceite de linaza.

Taranco y Ca., 40 cjs té.
J. N. Rossi y Ca., 30 cjs té.
Comas Brunet y Ca., 50 cjs té.
Valentín Martínez y Ca., 12 cjs té.
Peirano Hnos. y Ca., 12 cjs cacao, 30 id té, 10 id grosellas.
Díaz Requeijo, 65 cjs té.
Roch Capdeville y Ca., 1 casco tinta, 2 cjs drogas.

A la orden, 1 casco crisoles, 1 fardo pieles de carnero, 65 bultos té, 6 cascos plombagino, 4 cuñetes chícharo, 1 cj almíbar, 10 id avena, 3 id pieles de carnero, 2 id muebles, 1 id vidrio, 1 id mármol, 1 id sombreros de paja, 1 id mercería, 20 id sardinas, 30 id ananas, 9 id té 14 id té, 30 bultos id.

E. Cooper é hijo, 100 tambores aceite de linaza.

Para Asunción:

J. A. Iglesias, 8 cjs drogas, 2 id botellas vacías, 1 tambor amoníaco, 2 bultos té, 8 cjs alimentos para niños.

San Vicente, vapor noruego Fredijol Nausen, á la orden (ballenero).

San Vicente, vapor noruego Nassone, á la orden (ballenero).

San Vicente, vapor danés Sudero, á la orden (ballenero).

Cardiff, vapor inglés Corunna, á Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Glasgow y escalas, vapor inglés Brazilian, á Williams y Ca., con carga general.

Productos de ganadería

Noviembre 26.

LANAS

La entrada de ayer alcanza á 1862 bolsas, con 279.300 kilos procedentes del interior.

Correspondiente á esta zafra han llegado 2204 fardos 97005 bolsas con 15.221.500 kilos.

Lo que se esperaba de los remates de Londres es lo que ha sucedido, pues se ha producido baja en los precios con relación á los anteriores.

Esta baja no afecta en nada la situación del mercado por cuanto ya desde hace algún tiempo, la habían impuesto los compradores, pero en cambio, por esta circunstancia se conseguirá normalizar el mercado, y al efecto los vendedores convencidos de que por el momento no hay mejor perspectiva van resolviéndose por la colocación del artículo.

Hoy el mercado estuvo algo más animado en operaciones, pero dentro los límites de precios que se ofrecía anteriormente.

Han llegado á nuestro conocimiento las siguientes ventas:

		Los 10 kilos
4500 kilos	Tambores, segunda, buena y liviana	á $ 3.45
3500 »	Guaycurú, 1.ª superior	» » 3.80
6000 »	Goñi, supra	» » 3.95
8600 »	Yi, »	» » 4.00
4500 »	Nico Pérez, segunda buena	» » 3.40
10000 »	Florida, cruza	» » 3.90
13000 »	» supra	» » 4.00
1500 »	Nico Pérez, suelta	» » 3.25
13000 »	Florida, fina	» » 3.90
12000 »	Rio Negro, establecimiento Nueva Mehlen, cruza	» » 3.80
5000 »	Paysandú, cruza	» » 3.90
20000 »	Florida, Porongos y Rio Negro, cruza	» » 4.10
20000 »	Salto, de $ 3.30	» » 3.40
5000 »	Minas	» » 3.50
3500 »	Cerro Largo	» » 3.25
6000 »	Goñi, cruza	» » 3.90
1500 »	La Lata, cruza fina	» » 4.15
120,000 »	Fronterizas, alrededor de	» » 3.20
20000 »	Yi, supra, alrededor	» » 4.10
10000 »	» » »	» » 4.10
1500 »	Nico Pérez, limpia y liviana	» » 3.80
35000 »	San José y Flores, cruza fina	» » 4.10
8000 »	Achar	» » 3.60
5000 »	Mansavillagra	» » 3.65
4000 »	Nico Pérez	» » 3.45
3500 »	Minas	» » 3.55
2000 »	»	» » 3.50
5000 »	Tacuarembó	» » 3.45
5000 »	San José	» » 3.80

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.00 á $ 4.10
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» » 3.80 » » 3.90
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 3.60 » » 3.70
Idem buena idem idem idem	» » 3.40 » » 3.50
Idem regulares, sueltas	» » 3.20 » » 3.30
Idem bajas	» » 3.00 » » 3.10
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » »
Corderos, limpio	» » 2.45 » » 2.50
Barrigas según clase	» » 1.80 » » 1.90
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.10 » » 4.20
Idem regulares á buenas	» » 3.90 » » 4.00
Idem gruesas	» » 3.60 » » 3.70
Idem corderos, limpio y largo	» » 2.90 » » 3.00
Idem con semilla	» » Nominal
Idem barrigas	» » »

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del interior llegaron 377 cueros.

De Enero á la fecha entraron 665.373 cueros.

No hay perspectiva alguna de mejora en este mercado, pero está mala situación no es mayormente impresionante en virtud del poco artículo que llega.

Entre los pocos compradores que hay han adquirido alrededor de 1000 cueros, á los precios siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.10 á $ 3.20
Id de campo buenos	» » 2.90 » » 3.00
Id de campo, regulares	» » 2.70 » » 2.80
Id inferiores	» » 2.50 » » 2.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.10 » » 3.20
Id id con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.10 » » 3.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por vía terrestre llegaron 67 cueros. De Enero á la fecha se recibieron 103 5el piezas.

Se lucha con muchas dificultades para colocar este artículo, pues como no hay interés alguno los compradores imponen toda clase de condiciones.

La cotización puede considerarse en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.50 á $ 4.40
Vacas de 18 id id id id	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 3.40 » » 3.50
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado por vía terrestre 282 atados y 8 fardos.

Del principio del año á la fecha se recibieron 119.159 cueros, 145.630 atados y 15.761 fardos.

Como no hay interés la demanda cada día impone mayor baja en los precios.

Hoy por artículo muy especial se ha pagado hasta $ 0.315.

Se han colocado unos 10.000 kilos á los siguientes precios:

Cueros ¾ lana	de $ 0.305 á $ 0.310
Id 1[2 lana	» » 0.290 » » 0.300
Id atrasados y pesados	» » 0.270 » » 0.280
Id pelados	» » 0.200
Id id nuevos	» » 0.130 » » 0.135
Idem capachos y mal desechos	» » 0.090 » » 0.100
Borreguitos	» » 0.160 » » 0.170
Corderitos libre de incervibles las 10 pieza	» » 0.030 » » 0.035

CUEROS DE POTRO

Del interior se recibieron 14 piezas.

Han llegado desde Enero 17.038 cueros.

Sin demanda.

Cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.30 á $ 2.35
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.50 » » 1.60
Id mal desechos y chicos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Llegaron 1 cuero y 2 atados. De Enero acá entraron 2001 cueros y 414 atados.

Se colocaron á estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.80 » » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.45 » » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

La entrada de ayer alcanza á 9 bolsas. Lo recibido desde Enero consta de 7753 bolsas.

Muy poco se opera en este fruto, debido á la falta de interesados.

Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.35 á $ 4.40
De vaca	» » 3.90 » » 4.00

PLUMAS

Hubo una entrada de 2 bolsas que con las recibidas desde Enero forman un total de 720 bolsas.

Colocase como sigue:

Plumas blena fresca	de $ 4.40 á $ 4.70
Id regular	» » 3.80 » » 4.10
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de chiza	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por vía terrestre llegaron 443 bolsas, que unidas con las recibidas desde el comienzo del año, forman un total de 1.149.584 bolsas.

La demanda estuvo retraída — operando solo en trigos especiales y disponibles.

Los precios siguen flojos y con tendencia de baja dentro los siguientes límites:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.45 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.65 » » 3.70
Buenos id id id	» » 3.55 » » 3.60
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.50
Superiores del interior americano	» » 3.55 » » 3.60
Buenos id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id	» » 3.35 » » 3.40
Superiores pelones	» » 3.55 » » 3.60
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.70 » » 2.80
Regulares	» » 2.50 » » 2.6
Inferiores	» » —

MAÍZ

Fué de 924 bolsas la última entrada.

De Enero á la fecha entraron 717.899 bolsas.

Con poco interés se presentaron los compradores á este mercado.

Para las operaciones que se realizaron rigió la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.85 á $ 2.90
Común bueno para consumo	» » 2.60 » » 2.65
Morocho seco y sano	» » 2.70 » »
Id regular	» » 2.50 » » 2.60
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» »

LINO

Sin entrada.

En lo que va del año llegaron 53.776 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b.	de $ 4.45 á $ 4.50
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.70 á $ 2.80
Alfalfa de Otoño	» No hay
Mezclas gordas de primavera	» » 1.40 » » 1.50
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 0.70 » » 0.80
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.60 » » 0.70

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.40
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granza id id	» » 3.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.30 á $ 3.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 3.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 5.00 » » 5.20
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases 7 colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.30 » » 1.35

Entrada de frutos y cereales

Día 25

Por estación Central—1862 bolsas lana, 377 cueros vacunos secos, 67 id id salados, 14 id potro, 37 id becerros, 1 atado id, 282 atados lanares, 8 fardos id, 20 atados corderos, 1 cuero silvestre, 2 atados id, 9 bolsas cerda, 2 id pluma, 8 id astas, 443 id trigo, 924 id maíz, 25 id afrecho, 10 id granza.

LANAS

Por estación Central—De Minas: á Barberini y Otegui 19 bolsas, á Varela y Gómez 21, á Grela y Goñi 10, á L. P. Pereyra 12, á Storace y Ca. 60, á Angel Barreira 10, á S. Sosa 5, á J. M. de Olarte hijo 9, á N. Durán y Vidal 20, á Casás y Aguerrebere 44, á M. Chade 10, á J. D. Pereyra 20, á Balparda y Ca. 43, á T. Gómez 30.

De Cerros Colorados, á Helguera y Goicochea 24 bolsas, á N. Durán y Vidal 90, á Jacobo Etcheverry 63.

De Florida: á Balparda y C.a 10 bolsas.

De Yí: á Angel Bonilla 82 bolsas, á F. B. Helguera 30.

De Durazno, á Balparda y C.a 79 bolsas, á J. C. Sánchez 45, á F. B. Helguera 54, á Luis Pérez 118, á Grela y Goñi 20.

De Nico Pérez: á B. Serra 42 bolsas, á Grela y Goñi 20, á N. Durán y Vidal 21, á B. Swinden 20, á Angel Bonilla 35, á R. Arocena y C.a 14, á A. Alvarez y C.a 10, á Storace y C.a 20, á J. Tocavent 14, á M. Carelle 31, á Helguera y Goicochea 8, á Rodríguez y Palma 20, á Jouve y C.a 44.

De Mansavillagra: á Salvador Sosa 2 bolsas, á Salgado y Cadenas 20, á F. B. Helguera 30, á Latorre y Pagardoy 18, á Helguera y Goicoechea 50, á N. Inciarte 8, á Balparda y Cía. 30.

De La Lata: á Zubillaga y Beramendi 112 bolsas, á F. P. Arrosa 136, á N. Durán y Vidal 6.

De Guaycurú: á J. C. Sánchez 30 bolsas.

De Drable: á Grela y Goñi 99 bolsas.

De Illescas: á Vidaurreta y Zubillaga 30 bolsas.

De La Sierra: á Angel Bonilla 19 bolsas, á Salvador Sosa 20.

De Ortiz: á Abascal y Ravenna 11 bolsas, á J. Cortés 5, á Angel Bonilla 37.

De Pedrera: á S. San Martín 14 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 43 bolsas, á N. G. Alonso 66, á A. Seoane 194, á A. Urán 140.

MAÍZ

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 236 bolsas, á S. Urán 144, á J. Etcheverry 150, á R. E. Butler 18, á Abascal y Ravenna 30.

Tablada del Norte

Día 27

De San José: 60 novillos, remitidos por A. Iduarte y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 41 novillos, 19 vacas, remitidos por R. S. Real y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 19 n., 11.50 y 18 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por Julián F. Esquivel y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 18 novillos, 7 vacas, remitidos por Chiessa y Scasso y vendidos por Pedro Larroque á $ 18.60 n., 12 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero é interior.

De San José: 2 bueyes, 106 novillos, remitidos por Juan Elordoy y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 20 b., 19 n., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 160 novillos, 34 vacas, remitidos por Wilson y Ca. y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 15 y 16.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 12 bueyes, 38 novillos, remitidos por A. Reyes y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21 b., 18.75 n., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 44 novillos, 8 vacas, remitidos por N. Cal hijo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 y 19 n., 13 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 5 terneros, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau, á $ 3.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 buey, 54 novillos, 3 vacas, remitidos por J. Pippo y vendidos por Pedro Larroque, á $ 22 v, 19 n, 14.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 72 novillos, remitidos por F. Salgado y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 25.25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 63 novillos, remitidos por Santiago Ozgonzo y vendidos por Silverio García, á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 181 novillos, 31 terneros, remitidos por S. Sosa y vendidos por Adalberto Rodríguez, á $ 16.75 y 19.75 n, 7 t, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 45 novillos, remitidos por S. Fuentes y vendidos por Silverio García, á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 1 novillo, remitido por P. Elordoy y vendido por J. Bentancor é hijo, á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 152 novillos, remitidos por G. Gastellia y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 18 bueyes, 176 novillos, remitidos por V. M. y Piñeyrúa y vendidos por ellos mismos, á $ 27 b, 23.50 y 24 n, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos, 24 vacas, remitidos por Irigoyen y Aguiñaga y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17 n., 12 y 18 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 107 n., novillos, remitidos por suc F. Cuadros y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 25. carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 66 novillos, remitidos por F. Aldabalde y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 100 vacas, remitidas por suc Mascarenhas y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14, carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 62 novillos, remitidos por P. Castelli y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 80 novillos, remitidos por Juan Da Costa y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 52 novillos, 27 vacas, remitidos por A. Abella y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 19 n., 14 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 54 vacas, remitidas por E. A. Gepp y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 19, carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 18 bueyes, 80 novillos, 103 vacas, remitidos por Viuda de Bordagaray y Mascarenhas y vendidos por V. M. y Piñeyrúa á $ 23 b., 22 n., 14 y 16.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos, remitidos por J. Nuñez y vendidos por Lizarazú y Cia. á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 75 novillos, remitidos por Marfetán Hnos. y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22.50, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 62 novillos, remitidos por N. F. de Piedrahita y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 18.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 114 novillos, remitidos por S. Castaneda y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 24, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por S. Castane y vendidos por Juan B. Bidart á $ 24, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 6 bueyes, 149 novillos, 7 vacas, remitidos por F. Carbajal y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 18 b., 18 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 17 novillos, remitidos por Juan F. Gastambide y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 16.50, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 18, 20, 21, 22 y 27.

Novillos: $ 22.50, 16.50, 18, 15, 18.75, 17, 25.25, 24 y 23.50.

Vacas: $ 16.50, 11.50, 18, 13, 14.50, 12, 14, 19, 11, 16 y 22.

Terneros: $ 3.50, 5.50 y 7.

Bueyes: $ 15, 23, 24 y 22.

PARA SALADERO

Novillos: $ 19, 13, 15, 16, 16.50, 15.50, 22, 17, 22.50, 21.75, 21.50, 23, 18, 18.75, 20.75, 16.75, 19.75, 18.50, 25, 20, 24.50 y 23.50.

Vacas: $ 13.50 y 14.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 11.

Vacas: $ 12.50, 11.50, 12, 13 y 14.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Véuus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central..... 4.45 p.m.	Central... 4.15 p.m.
Terrestre.. 4.15 p.m.	Terrestre.. 3.45 p.m.
Bolsa...... 4.15 p.m.	Bolsa..... 3.45 p.m.

Sicilia, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 8 p.m. del día 27	Central..... 7 p.m. del día 27
Terrestre.... 7 p.m. del día 27	Terrestre... 6 p.m. del día 27
Bolsa....... 6 p.m. del día 27	Bolsa....... 5 p.m. del día 27

Arawa, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA	RECOMETDADA
Central...... 10 p.m. del día 27	Central...... 9 p.m. del día 27
Terrestre.... 9 p.m. del día 27	Terrestre... 8 p.m. del día 27
Bolsa........ 6 p.m. del día 27	Bolsa....... 5 p.m. del día 27

Floriaópolis, brasileño, para Rio Grande, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 2 p.m.	Central...... 1 p.m.
Terrestre.... 1 p.m.	Terrestre..... 12 m.
Bolsa........ 1 p.m.	Bolsa........ 12 m.

Avon, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 30 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 11 p.m. del día 29	Central...... 10 p.m. del día 29
Terrestre.... 10 p.m. del día 29	Terrestre.... 9 p.m. del día 29
Bolsa........ 6 p.m. del día 29	Bolsa........ 5 p.m. del día 29

Lazio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de diciembre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 8 a.m.	Central...... 7 a.m.
Terrestre.... 7 a.m.	Terrestre.... 6 a.m.
Bolsa........ 6 p.m. del día 30	Bolsa........ 5 p.m. del día 30

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cadiz y Barcelona, saldrá el de Diciembre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 9 a.m.	Central...... 8 a.m.
Terrestre.... 8 a.m.	Terrestre.... 7 a.m.
Bolsa........ 8 a.m.	Bolsa........ 6 a.m.

Cap Vilano, aleman, para Madeira, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá el 3 del coriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 3 p.m.	Central...... 2 p.m.
Terrestre.... 2 p.m.	Terrestre.... 1 p.m.
Bolsa........ 2 p.m.	Bolsa........ 1 p.m.

Petrópolis, aleman, para Tenerife, Vigo y Hamburgo, saldrá el 4 de Diciembre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 10 a.m. del día 3	Central...... 9 p.m. del día 3
Terrestre.... 9 a.m. del día 3	Terrestre.... 8 p.m. del día 3
Bolsa........ 6 p.m. del día 3	Central...... 5 p.m. del día 3

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terreitre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Induna	inglés	28	Calcuta
Arawa	inglés	28	Wellington
Penin	italiano	28	Génova
A. Prince	inglés	28	Nueva York
Regina Elena	italiano	28	Nueva York
Queen Olga	inglés	28	Nueva York
Cavi	italiano	29	Génova
Mont Rose	francés	28	Marsella y escs.
Indiana	italiano	29	Génova
Magellan	francés	29	Burdeos y escs
Siena	italiano	29	Génova
Danube	inglés	29	Southampton y escs
Barnby	inglés	30	Calcuta

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Roland	aleman	28	Bremen y escs.
Harmodius	inglés	28	Liverpool
Halizones	inglés	28	Hamburgo y escs.
Ravenna	italiano	28	Génova (de B. A.)
Arawa	inglés	28	Londres
Sicilia	italiano	28	Génova y escs.
Provence	francés	28	Marsella y escs.
Lazio	italiano	30	Brcelona y Génova
Avon	inglés	30	Southampton y escs
Harmonides	inglés	30	Liverpool
Brittany	inglés	30	Liverpool
Hyades	inglés	30	Nueva York

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN Á LA SIERRA

El domingo 1.º de Diciembre de 1907

Grandes carreras de caballos y carreras de sortijas

A las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.ª clase	A 2.ª clase	B 1.ª clase de Central solamente
	A. M.			
Central	6.00			
Peñarol	6.25			
Pando	7.10	$ 1.50	$ 1.00	$ 2.50
La Sierra	9.00			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día sábado 30 de Noviembre y los de la serie A, serán válidos únicamente para la ida y regreso en el expreso del día, el que saldrá de La Sierra para Montevideo á las 6 p. m. Los de la serie B serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 9 de Diciembre. Los pasajeros que deseen conocer los pintorescos alrededores encontrarán carruajes á la llegada del tren. También tendrán ocasión para poder visitar á Piriápolis

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Noviembre 7 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

2337-nov.18

Ferro Carril Central del Uruguay

Exposición feria en Sarandí del Yí

Tren excursión á Mansavillagra y Nico Pérez

El sábado 7 de Diciembre de 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA 7 Diciembre	REGRESOS 11 Diciembre
	A. M.	P. M.
Central	6.00 s.	1.50
Toledo	6.35	1.05
Santa Rosa	7.15	12.35
Cazot	7.28	12.20
San Ramón	8.00	11.48
Chamizo	8.15	11.30
Fray Marcos	8.40	11.05
Reboledo	9.20	10.25
Cerro Colorado	9.45	9.40
Mansavillagra	10.35	9.15
Illescas	11.10	8.40
		P. M.
Nico Pérez	11.50 ll.	8.00

Precios de los boletos de ida y vuelta

A MANSAVILLAGRA

A 1.ª clase	A 2.ª clase	B 1.ª solamente
De las estaciones comprendidas entre Central hasta San Ramón inclusive.		
$ 2.50	$ 1.50	$ 4.00
De las estaciones comprendidas entre Chamizo hasta Reboledo inclusive.		
$ 2.00	$ 1.00	$ 3.00

A NICO PÉREZ

De las estaciones comprendidas entre Central hasta Cerro Colorado inclusive.		
$ 3.00	$ 2.00	$ 5.00

El tren parará también en cualquier estación desde San Ramón en adelante para bajar pasajeros provistos de los boletos de las series "A" y "B" á Nico Pérez. Los boletos en número limitado se pondrán en venta en los días 5 y 6 de Diciembre. Los de la serie "A" serán válidos para regresar en tren expreso del día miércoles 11 de Diciembre que observará el horario fijado en la columna REGRESOS de este aviso. Los de la serie "B" serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el 17 del corriente.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo, á tarifa ordinaria.

Montevideo, Noviembre 6 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

2364-nv-21

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De aceite, achicoria y garbanzos

Frente al Depósito Herrera

EL JUEVES 28 de Noviembre, á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien pertenezca:

EN LOTES A LA VISTA

25 cajones achicoria Arlatte, 12 sacos garbanzos Sauco, una partida aceite en latas (Unión Oil).

Venta despachado y al contado.

Se exige garantía en dinero al que compre. 2388-nov.18

José B. Gomensoro

HOY

100 cajones castañas, 79 id. id. 8 sacos arroz y 18 cajones harina de coco.

POR AVERIA

El remate se efectuará frente al depósito Aduana Nueva entre Solís y Colón

EL JUEVES 28 de Noviembre, á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista: B A B-100 cajones castañas frescas; P H C-8 sacos arroz c/u 75 kil.; B M C-18 caj harina de coco c/u 60 kil.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

2368-nb-31.

José B. Gomensoro

HOY

De 500 rollos alambre ovalado liso galvanizado.—En la Barraca al Norte. —Calle Andes esquina Orillas del Plata.

EL JUEVES 28 del corriente Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Edo. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor "Greitswald" procedente de Bremen.

EN LOTES A LA VISTA

150 rollos alambre	N.º	19/17
250 " "	"	18/16
100 " "	"	17/15

Cada uno de 45 kil.—Venta despachada y al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 2398-nb-23

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un buen amueblado para comedor, 1 piano perpendicular.—En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 29 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía, armas y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen amueblado para comedor, 1 piano perpendicular E. Korner.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente sin falta. 2395-nov.26

José P. Gomensoro

DE LA CASA QUINTA

"Villa Neptuno"

Camino 8 de Octubre 204 - Antes del camino Cibils - Lindando con el Parque Central.

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 1.o de Diciembre, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura por repartición de bienes, esta casa quinta situada en el mejor paraje de este camino; el terreno mide un área de 3000 metros con un precioso jardín al frente y al fondo arboleda frutal, con verja de fierro al frente y toda cercada de alambre Berson, con pozo manantial con molino.

La casa tiene sala con chimenea, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, altillo, 2 algibes, aguas corrientes, patio piso de piedra, 2 piezas para peones.

Los materiales son de primera clase, lo mismo que la carpintería, el techo es de hierro galvanizado. Caño maestro pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

La casa podrá visitarse todos los días de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 de la tarde.

Garantía 10 o/o. 2381-nb-23

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad para edificar ó para renta —En el centro del comercio, calle 25 de Agosto números 219 á 225, entre Misiones y Treinta y Tres, frente á la plazuela Herrera y Obes — Tiene 18 metros 85 de frente—Area 390 metros.

EL LUNES 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de $ 7.357 y de acuerdo con el siguiente.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 2 del entrante, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de un terreno y el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, señalado con los números 219 á 225 de la calle 25 de Agosto, lindando por el Norte, con la calle mencionada, por medio con casas del señor Lamas; por el fondo al Sudeste con doña María Castro de Lagos y por el Oeste con los herederos de don Gristóbal Beltrán. Ha sido tasado en la suma de $ 11.035.20 cts.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel Gradin, doña Gerónima Piñeyro y de don Carlos Gradin.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1907. —Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.

2391-nov.25

José B. Gomensoro

3 remates convenientes

Por separación de condominio

Calle Isla de Flores 288, calle Tacuarembó 246 y calle Isla de Flores 397

VENTA EN LOS MISMOS.

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 3 y medio en punto de la tarde, remataré á la más alta postura,

El terreno y edificios calle Isla de Flores número 288, que mide 11 metros 20 de frente al Sud por 39 metros 47 de fondo. Area: 442 metros 12 centímetros, con 2 piezas al frente con tirantería de hierro, 1 gran galpón de dos aguas, techo de fierro, 1 galpón de media agua, patio piso de piedra, brocal para pozo, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

A las 4 de la tarde

La gran casa baja, de construcción sólida, sita calle Tacuarembó núm. 246, construída en un terreno de 10 metros 6 cents. de frente por 41 mts. 60 de fondo, se compone de sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, 3 piezas altas, despensa, cocina, letrina, algibe, 3 patios, 1 con claraboya, 3 puertas canceles y jardín al fondo.

Es casa muy alegre, con empedrado, vereda y caño maestro pagos.

A las 5 de la tarde

Terreno y edificios (galpón), calle Isla de Flores núm. 392.

Mide 9 metros 45 de frente al Sud, por 28 metros 47 de fondo al Norte, por donde linda con la casa anteriormente deslindada; área 209 metros. Tiene un galpón techo de fierro de 2 aguas, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. Se pide puntualidad.

2396-nov.26

Carlos D. Durán

JUDICIAL

De la casa de bajos situada en la importante calle 8 de Octubre señalada con el núm. 46, en la mejor posición de esa hermosa avenida. Paraje muy poblado y saludable, con tranvía eléctrico dentro de dos meses á la puerta.

BASE DE VENTA: $ 4000

Que es realmente baja para renta á 7 pesos. [illegible] Area del terreno 166 metros cuadrados. [illegible] tiene 3 piezas de material, techo de azotea, 3 piezas más y un galpón pequeño al fondo, cocina, etc.

ALQUILER: 25 PESOS

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en remate con la base indicada la referida casa, cuya área, comodidades y mejoras [illegible]. [illegible] este negocio á las personas que deseen vivir en casa propia ó colocar su capital al 10 por ciento de interés al año.

Escritura, certificados é impuesto, por cuenta del comprador, el cual deberá consignar en garantía de su compra el diez por ciento, de acuerdo con la ley.

Los títulos pueden examinarse en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Misiones [illegible], que están agregados á los autos sucesorios de doña Margarita Bermúdez de Blanchet.

La casa puede visitarse á cualquier hora.
Por informes: Ituzaingó 119, de 2 á 5.
2333-nov.27

Carlos D. Durán

Hermoso terreno en hermosa localidad

Linda esquina formada por la Avenida Buschental, que conduce directamente al Prado, y la calle Mosquitos ó Rafael. Al alcance de cualquier persona, pues sólo tiene una extensión de

358 metros

Con un frente de 31 metros 60 centímetros á la

Avenida Buschental

Cercado de alambre [illegible] y con vereda moderna de baldosa. Linda con el valioso chalet del señor Shaw y frente al del señor Nocetti. No cabe duda, que ese paraje es ya y seguirá siendo el preferido para vivir, por las personas de buen gusto.

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 5 de la tarde, venderé en remate el citado terreno, que tiene 31 metros, 60 cent. de frente á Avenida Buschental, por 13 metros de fondo, que son también frente á la calle Mosquito.

El área total queda ya establecida.

Excuso llamar la atención acerca de esta venta, por cuanto en toda aquella Avenida no se encuentra un terreno tan apropiado como éste para construir un cómodo y vistoso chalet.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

BUEN TITULO

Consignación 200 pesos.
Por informes: Ituzaingó 119.
2362-nb-23

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De dos buenas casas de altos, situadas en la calle Durazno esquina á Convención, núms. 73, 75, 77 y 79.

Producen muy buena renta

Ocupadas por familias y por un negocio. Se venderán juntas ó separadamente, según lo indiquen los interesados. Frente moderno. Perfectamente conservadas y cuidadas las referidas casas. La ubicación es recomendable.

La casa situada en la esquina produce 53 pesos mensuales y la lindera, señalada con los números 73 y 75 devenga un alquiler mensual de 40 pesos. El que compre esas fincas, habrá colocado perfectamente su capital, que le producirá un excelente interés.

Declaro que venderé por cualquier precio.

EL JUEVES 5 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, ó sea por lo que den, de las citadas casas, juntas ó separadamente, las cuales se encuentran edificadas en terreno de 15 metros 60 centímetros de frente, por 13 metros 50 centímetros de fondo.

La que lleva el núm. 73, tiene 3 piezas, cocina, altillo, etc., y la de altos, ó sea la núm. 75, 4 piezas, despensa, cuarto para sirvientes, cocina, etc., algibe y servicio de aguas corrientes.

La situada en la esquina (altos), tiene 4 piezas, altillo, cocina, etc., y la de bajos, un gran salón, 2 piezas, cuarto para servicio, cocina, etc., y también su algibe y servicio de aguas corrientes.

Caño maestro á las dos calles pago, así como vereda y arrimos.

TITULOS BUENOS

Las casas cuya venta queda anunciada, pueden visitarse, de 2 á 5 de la tarde.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Consignación en garantía de la oferta, por cada casa: 300 pesos.

Por cualquier informe: Ituzaingó número 119. 2373-nov.22

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Sin base

De dos buenas casitas bajas, situadas en la calle Convención núm. 313 y 315 al lado de la esquina Durazno.—Situación muy conveniente. Siempre alquiladas, como que hay demanda creciente por casas de poco alquiler.

Se venderán separadamente.

Produce cada casa un alquiler de $ 25 al mes.

La persona que quiera colocar un modesto capital, al 1 por ciento mensual, que no deje escapar la oportunidad que ahora se le presenta. Vendo al que más pague, aunque ofrezca una bagatela, pues la venta ha sido dispuesta por cesación de condominio.

EL JUEVES 5 de Diciembre, á las 5 y media en punto de la tarde, venderé en remate, á la más alta oferta y en dos lotes, las indicadas casitas, edificadas en terreno de 5 metros 65 de frente, 15 metros 60 centímetros de fondo, una de ellas; y la otra comprende un área de 5 metros 49 centímetros de frente por 15 metros 60 centímetros de fondo.

Ese terreno ha sido bien aprovechado, pues cada casita tiene 4 piezas, 2 más de altos, cocina, etc. así como algibe, aguas corrientes y servicio de caño maestro, el que se encuentra pago, como también el empedrado.

BUEN TITULO

Escritura, certificados, por cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar en garantía de su compra 100 pesos por cada casita.

Por otros informes ocurrir á Ituzaingó 119, de 2 á 5. 1872-nov.22

Carlos D. Durán

Venta en remate y al mejor postor

De dos valiosos solares de terreno ubicados en la mejor altura de la

Importante Avenida de la Agraciada

Uno de ellos situado en la esquina formada por dicha calle y la de Gil y el otro linda con esa misma esquina.

Con un frente de **14 metros, 42 centímetros** y un fondo proporcionado, por [illegible] **42 metros, 40 centímetros.**

Difícilmente se encuentra nada parecido en aquella hermosa Avenida, ni como ubicación ni como extensión.

Hoy ya son escasos los terrenos baldíos en ese paraje y son pocas las personas que se resuelven á vender, convencidas de que allí la valorización se acentuará necesariamente.

He recibido orden de vender y hago constar que venderé al que más pague.

Llamo especialmente la atención de las personas interesadas en hacerse construir una casa propia, acerca de los detalles de esta venta.

EL DOMINGO 1.° de DICIEMBRE A LAS 5 DE LA TARDE y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los referidos terrenos situados como queda dicho, el uno en la esquina de las calles Agraciada y Gil y se compone de una extensión superficial de 621 metros, 18 decímetros cuadrados, quedando ya indicado el frente y fondo y el otro que linda con el ya descripto, encierra una extensión de 585 metros, 56 decímetros. Omito otros comentarios acerca de esta venta, porque creo que la excepcional ubicación de estos terrenos es la mejor recomendación que de ellos pueda hacerse.

TITULOS BUENOS

Adoquinado, empedrado, vereda y caño pago.

Escritura y certificados de cuenta del comprador.

Consignación por cada solar, 300 pesos.
Por otros informes: Ituzaingó 119.
2363-nb-23

Julio R. Alvarez

Sin base

BUENA PROPORCIÓN

En la calle Agraciada

CASA DE BAJOS

Donde el alquiler es más alto

Ocupada por la Sociedad de Asistencia "La Médica"

EL SABADO 30 del corriente, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, en remate público, de la propiedad mencionada señalada con el número 747, edificada en 8 metros 85 de frente, por el Sud: 52 metros 69; por el Este: 8 metros 55 y por el Norte: 50 metros 16.

Linderos: Norte: Sucesión Mac-Lean de Stewart; Este: terrenos á rematar (derechos posesorios); Sud: Sucesión Carlos Barros; Oeste: calle Agraciada.

Tiene un área total de: 430 mts. 82

RENTA MENSUAL $ 35

Acto continuo

LOS DERECHOS POSESORIOS á los terrenos linderos que forman el fondo de la propiedad que voy á vender con un área de 649 metros 83 que se deslindan así: por el Noroeste: Federico Donelly; al Este: con la sucesión Raffo; al Sur: con la sucesión Carlos Barros y al Oeste: con la propiedad á rematar.

TITULOS PERFECTOS

OBLACIÓN: 500 PESOS

Escrituración por cuenta del comprador.

Títulos á disposición de los interesados en la escribanía de Juan P. Musto, calle Sarandí 154.

Informes: Misiones 122. 2325-nov.15

Julio R. Alvarez

En la calle MALDONADO y TIMBÓ

Soberbia esquina

Seis espléndidos solares

Frente á la estación Artigas

RODEADOS DE TRANVIAS

GRAN ALTURA

Donde todo el mundo edifica

A un paso de Ramírez y Parque Urbano

Por cuenta de "La Transatlántica"

Compañía de tranvías eléctricos

El domingo 1.o de diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de seis espléndidos solares de terreno, cuatro de ellos con frente á la calle Maldonado y los otros dos con frente á la calle Timbó, ambas empedradas y con tranvía eléctrico.

No hay por qué ponderar estos terrenos, pues su ubicación es el mejor elogio. Voy á vender sin base y al contado. Es el paraje de más porvenir de los alrededores, á donde han de converger todos los trenes de la parte sud de la ciudad.

Areas pequeñas, Al alcance de todos. Nadie falte al remate

Títulos perfectos.
GARANTIA $ 100.00 cada solar.
Por planos é informes: Misiones 122.
2342-nb-19

Gard y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

LINDO SOLAR DE TERRENO CON 8 METROS 59 DE FRENTE AL SUD Á LA CALLE GUADALUPE, AL LADO DE LA PROPIEDAD SEÑALADA CON EL NÚM. 60 ENTRE GUAVIYÚ Y PORONGOS POR 41 METROS 93 CTS. DE FONDO. INSUPERABLE ÁREA. UBICACIÓN ESPLÉNDIDA, Á 200 METROS DEL CAMINO GOES Y 400 DE LA ESTACIÓN ORIENTAL, Á IGUAL DISTANCIA DEL GRAN MERCADO AGRÍCOLA.—EN UNA PALABRA, DONDE YA VALE Y NADIE VENDE.

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor y con empedrado pago, este lindo solar compuesto de un área total de 360 metros 27 [illegible] decímetros. El mejor postor consignará $ 5[illegible] en garantía siendo de su cuenta los gastos de escritura y certificados. 2363-nov.25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Siete espléndidos lotes de terreno

ESQUINA A LAS CALLES

Millán y Larrañaga

Sobre ser bien situados estos preciosos solares, tienen un extensísimo frente á la importante calle Millán, con empedrado pago en ambos frentes y cruzados por tres líneas del eléctrico.

Posición elevada y muy pintoresca. Hay algunos muy espaciosos, para casa con jardín y con un valioso plantel de árboles de sombra.

Allí se afirman los tres lindísimos caminos MILLAN, SUAREZ y LARRAÑAGA formando una amplia plazuela, y desde allí nace la nueva calle con servicio eléctrico hasta el Prado. Hay [illegible] de boulevard en las bocas del bonito paseo y ambiente [illegible] por la florescencia de los jardines. Es ideal este paraje.

Por eso basta con mencionar la localidad para atraer á los innumerables interesados, con este solo anuncio. Se trata de los mismos terrenos del señor Luis Posadas, que van á la venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Serán rematados á metro cuadrado. Los avisos sobre los mismos terrenos indican la ubicación.

TITULOS INSUPERABLES.—El costo de la escrituración, de cuenta del comprador. Estos lotes han sido divididos y amojonados por Agrimensor Público.

Seña, 50 pesos por cada lote.

Por planos y más datos, á mi oficina, Rincón núm. 34.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 1312 Central. 2364-nov.22

Francisco Piria

El domingo próximo 1.° de Diciembre

A las 3 de la tarde

EN LA AGUADA

Barrio Samuel Lafone

47 solares espléndidos

A tres cuadras del Palacio Legislativo

TRANVIA ELÉCTRICO Á LA PUERTA

EMPEDRADO PAGO

Localidad de colosal porvenir.
Plazos largos y mensualidades pequeñas.

Ventas á 80 á 120 y á 150 meses de plazo

Como nadie vende.

"LA INDUSTRIAL"

continúa sus grandes ventas á plazo, facilitando al pueblo trabajador y económico el medio de hacerse propietario en la ciudad, en el mismo centro comercial y de gran vitalidad é inmenso porvenir, mediante una cuota pequeña: cuota al alcance del bolsillo del obrero, para que pueda con ella adquirir un terreno pagadero á largos plazos en donde nadie vende ni al contado.

Por más datos, ahí va el detalle de los lotes que venderemos.

4 solares en la calle Melo.
8 id id Arroyo Grande.
5 id id camino Millán.
8 id id calle General Aguilar.
4 id id Santa Fé.
6 id id Córdoba.
2 id id Corrientes.
2 id id General Fraga.
2 id id Martín García.
3 id id Zapicán.
1 id id Corrientes.
6 lotes se venderán á pagar 6 $ por mes.
5 id id 7 id id.
15 id id 8 id id.
2 id id 10 id id.
5 id id 11 id id.
6 id id 12 id id.
1 id id 15 id id.
1 id id 16 id id.
1 id id 18 id id.
2 id id 26 id id.
3 id id 30 id id.

Como localidad importante, nada hay mejor y en cuanto á porvenir deben convencerse de que estos terrenos están en el riñón de la Aguada, el centro fabril y comercial de Montevideo, localidad que cetuplicará el valor en cuanto se empiece la construcción del monumental edificio Legislativo, obra cuyo comienzo va á ejecutarse dentro de pocas semanas.

Recomiendo puntualidad. A la hora indicada nadie falte.

La estación del Arroyo Seco, calle Agraciada, está en los mismos terrenos.

ATENCION

Llamo la atención á los constructores

A las 5 en punto de la tarde efectuaremos la venta en un solo lote de todos los materiales del Antiguo Manicomio; ex quinta Vilardebó.

Hay más de 40 habitaciones, construidas con ladrillo colorado de primera calidad, todo en buen estado y fácil de extraer.

Rejas, puertas, ventanas y un arsenal de tirantes de madera dura.

Todos los materiales se venderán al contado.

Llamo la atención de los constructores, pues con los materiales de este gran edificio hay para fabricar todo un barrio.

No faltar.

Por planos y programas ocurrir á la oficina de "La Industrial" calle Sarandí número 308. 2387-nov.25

Antonio Pan

REMATE JUDICIAL

El domingo 8 de Diciembre á las 5 de la tarde

Espléndida propiedad

CON FRENTES A TRES CALLES

BASE BAJÍSIMA: $ 15.500

VERDADERA PICHINCHA

POSICIÓN INMEJORABLE — UBICADA ESTA PROPIEDAD EN LA CALLE SIERRA NÚM. 46, FRENTE Á LA PLAZA GENERAL FLORES.—CASUPÁ S/N Y NUEVA PALMIRA NÚM. 3.—CALLE POR MEDIO CON EL FUTURO PALACIO LEGISLATIVO.

Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el domingo 8 del entrante mes de Diciembre, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada, jurisdicción de esta capital, en frente á la Plaza General Flores y compuesto de una área superficial de 625 metros 71 decímetros, con 15 metros 20 centímetros de frente al Oeste á la calle Sierra, por donde está designada su entrada con el núm. 46; 10 metros 80 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Casupá; 22 metros 48 centímetros de frente al Norte á la calle Nueva Palmira señalada con el núm. 3; 27 metros 680 milímetros en el lado Sud lindando con don José Ramos González y 16 metros 488 milímetros en el lado Este lindando con don Carlos [illegible]. Se fija como base para la venta la suma de pesos 15.500, se previene que no se admitirá oferta que no pase de dicha cantidad de $ 15.500; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos [illegible] de don Fermín Olivera.—Montevideo, Noviembre 22 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle 25 de Mayo 256, de 3 á 4 p. m. 2361-nov.22

B. Alchourron y Hno.

B. Mitre 451 - Buenos Aires Rep. Argentina

Colosal liquidación

De todas las afamadas haciendas y planteles del renombrado establecimiento San Felipe, del señor Pastor Senillosa, por arrendamiento del campo. 14.000 vacas y novillos, 34.000 ovejas y capones, 1600 yeguas, potros y caballos; 200 vacas de pedigrée, 300 puras por cruza; 150 toros de pedigrée y puros por cruza; yeguas puras de carrera y Clydesdale de pedigree; padrillos id. potrancas, padrillos y yeguas Hackney y Morgan, árabe y oldemburguesas; 400 carneros.

EL DOMINGO 1.° DE DICIEMBRE, en el establecimiento San Felipe, á cuatro leguas de la estación Pirán, F. C. S., Provincia de Buenos Aires, República Argentina venderemos las renombradas haciendas citadas, cuya refinación data de más de 40 años. Mas datos y catálogos á nuestra casa B. Mitre, 451.—Buenos Aires.—B. Alchourron y Hno. 2238-nb-12

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una quinta en el Barrio Kruger, Figurita, con frentes á las calles Figurita, Mal Abrigo y Vilardebó. Espléndida posición. Area 1379 metros 10 decímetros cuadrados.

El día 1.o de Diciembre y de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y doña Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno, con los edificios que contiene, situados en el paraje denominado Figurita, en este departamento, señalados en el plano levantado en Mayo de 18[illegible] por el agrimensor don Alfredo Lerena, con los números 18, 19 y 20 de la manzana núm. 1009, en el Barrio Kruger y que por estar unidos, forman un solo lote y se compone de 1379 metros 10 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 40 metros 69 cts. de frente al Noreste á la calle Figurita; 3 mts. 50 cts. al Este á la calle Mal Abrigo; 58 mts. 60 cts. al Sud á la calle Vilardebó; 31 mts. al Oeste lindando con el solar núm. 17 y 28 mts. 60 cts. al Norte por donde linda con el núm. 13. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos que origine la compra serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 12 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle San José núm. 324. 2303-nov.13

J. Ríos Lara

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De tres lindísimos solares de terreno

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 4 y media, dos solares en la calle Uruguayana, hoy Isidoro De María, entre las de Rocha y Marcelino Sosa, á 40 metros de la Facultad de Medicina.

A las 5 y media, un solar con frente á la calle General Flores, próximo á la Avenida 19 de Abril,—á los fondos de la Fuente Matutina—Tiene un galponcito de material y otro de madera, pozo manantial y otras mejoras.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Cristián Habbegger, se hace saber al público que el día 8 del entrante Diciembre, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio Ríos Lara, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.° A las 4 y 1/2 de la tarde—Dos solares de terreno con empedrado y demás mejoras pagas, situados á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada hoy Nueva Ciudad, señalados con los números 11 y 12 de la manzana 504, compuesto en conjunto, de 16 mts 32 ctmts de frente al Sud sobre la calle Uruguayana, por 24 mts 62 ctmts de fondo, lindando por el Norte con el solar 9, por el Este con el 13 y por el Oeste con el 10, encerrando una superficie de 401 mts 80 decmts cds y 2.° A las 5 y 1/2 de la tarde—Un solar de terreno con todo lo que en él existe edificado y plantado, situado en la Avenida del Prado de este departamento, señalado con el número 5 de la manzana letra J, compuesto de un área superficial de 309 mts 92 decmts que se deslindan así: al Norte 36 mts 78 mlmts lindando con los solares números 1, 2, 3 y 4: al Sud 36 mts 78 mlmts con al solar número 6; al Este 8 mts 59 ctmts lindantes con el solar número 12 y al Oeste 8 mts 59 ctmts que son frente á la calle General Flores. Se previene: 1.° Que el mejor postor deberá oblar, en manos del actuario, en garantía de su oferta, el 10 % de la misma, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y 2.° Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52, hasta el día de la venta.—Montevideo, Noviembre 30 de 1907.—Julio de Freitas, escribano público.

Por má datos ver al rematador, calle Egido número 128. 2362-nb-21

Carlos D. Durán

Importante remate de una valiosa fracción de campo ubicada en la 13.ª sección judicial del departamento de Canelones, á menos de 5 kilómetros del pueblo Santa Rosa, compuesta de una extensión superficial de

543 hectáreas y 5.624 metros cuadrados

Situada en una de las mejores zonas del citado departamento y dedicada dicha fracción, en gran parte, para la agricultura, lo que demuestra la bondad de sus tierras. Rica de aguadas, como que linda con el arroyo Canelón Grande, y también con campos de los señores Percovich, Forget, Brignone, Perrone y sucesiones Fuentes, Pintos, de don Victorino Rodríguez y otros.

Base de venta: 41 pesos la hectárea!!

Trátase, como se ve, de base sumamente baja pues que se desea liquidar aquella hermosa fracción de campo, para repartición entre herederos, adoptándose, como punto de partida, ese bajo precio por ser el aforo fijado para el pago del impuesto Inmobiliario.

Existe en vigencia un contrato de arrendamiento cuyo plazo vence el 1.o de Agosto del entrante año y el comprador podrá ocuparlo ese mismo día, si no optara por arrendarlo, nuevamente, aprovechando los buenos arrendamientos que hoy se pagan, por campos de las condiciones inmejorables que reune el que ofrezco en venta.

Aun cuando es una vulgaridad, declaro, firmemente persuadido, que hará un buen negocio, el que adquiera en compra aquella valiosa é importante fracción de campo, sea para explotarla ó para obtener por ella un excelente arrendamiento.

EL MARTES 3 DE DICIEMBRE A LAS 3 EN PUNTO de la tarde, y en el VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, procederé á la venta, en remate público, al contado, por precio que supere á la base fijada, de la indicada fracción de campo cuya área y linderos he establecido en el encabezamiento de este aviso.

Las mejoras que puedan existir en dicho campo, las detallaré en el acto del remate, haciendo constar nuevamente, que tengo instrucciones terminantes para vender por cualquier precio, superior á la base indicada.

Títulos buenos

Los cuales pueden ser examinados en la escribanía del Juzgado de lo Civil de 3er turno, calle Sarandí núm 152, á cargo del señor Juan P. Musto, agregados á los autos sucesorios de doña Emilia A. de Marquez, así como el plano que irá inserto en los respectivos carteles.

Escritura, certificados é impuesto, por cuenta del comprador.—Consignación en garantía de la compra $ 2.000.—Por cualquier informe: ocurrir á mi escritorio, calle Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2362-nov.15

JULIO R. ALVAREZ

ATENCION!

EN MAROÑAS!

Rematará el 8 de Diciembre

¡A LARGOS PLAZOS!

La quinta del doctor Manuel Quintela situada en el camino de Goes, al lado del hipódromo de las carreras.

La más pintoresca localidad de los alrededores de Montevideo.

Grandioso Remate

De un hermoso y moderno chalet y 30 solares más, chicos y grandes.

Hay para todos los gustos y para todos los bolsillos.

Pagaderos en 50 mensualidades

Oportunamente detalles.

2378-nov.23

Ernesto Giambruno

JUDICIAL

De la central casa esquina

Calle Canelones y Cuareim

Con base de ps. 2.800

EL VIERNES 29 del corriente, á las 5 p. m. procederé á la venta de la propiedad calle Canelones núm. 239, compuesta de cinco piezas, cuarto para servicio, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, adoquinado á las dos calles y vereda, todo pago.

Está alquilada en treinta pesos mensuales pudiendo producir mucho más.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, quién dará en garantía el 10 o/o. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Melchora Prieto de Frías, se hace saber al público, que el día 29 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Ernesto Giambruno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de un solar de terreno con la finca y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 83 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 mlts. de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde el edificio está señalado con el núm. 239 y 12 metros 26 mlts. de fondo al Sud, que por formar esquina, son también de frente al Oeste sobre la calle de Cuareim, lindando por el Sud con doña Escolástica Navarro de López y por el Este con don Pedro Telay. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda la cantidad de $ 2.800. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil; Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 13 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Buenos Aires número 208. 2304-n-v.13

Montes y Mallarini

JUDICIAL

Millán 372 esquina Progreso. Lindo terreno con edificios de 27 mts. 15 frente á Millán por 54 mts. 25 también de frente á la calle Progreso. Venta al mejor postor y en el mismo terreno.

EL SABADO 30, á las 4 1/2, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 30 del corriente, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por los martilleros Montes y Mallarino, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos á un terreno con el edificio que contiene situado en el camino Millán en este departamento, designado con el N.o 372 compuesto de una extensión superficial de 1503 metros 50 decímetros, teniendo 27 metros 15 centímetros al Este al camino de Millán, 28 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Oeste, 54 metros 25 centímetros en el costado Norte, que por formar esquina son también de frente á la calle Progreso, y 54 metros 10 centímetros en el costado Sud lindando con don Carlos Forteza. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o/o del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Felicia Gamba.—Montevideo, Noviembre 14 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2315-nb-16

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

El jueves 28 de Noviembre

A la una en punto de la tarde, procederé á la venta de un variado surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta del fabricante, 2 cajones conteniendo 300 colchas italianas. 2304-nov.26